

— Prememoria 2020 —

Recuerde participar en la Reunión Capitular a las 8:00 a.m.,
no traer niños y portar su Prememoria

Síguenos en nuestras Redes Sociales:



Contáctenos al 850-6150
Visite www.cacechirl.com

Valores Cooperativos

DEMOCRACIA:

Algo más que una forma de gobierno o una filosofía política.

IGUALDAD:

Valor intrínseco del ser humano, que debe ser garantizada por la colectividad.

JUSTICIA SOCIAL:

Derecho innato, irrenunciable, de los seres humanos a disponer de una vida que le garantice una vivienda digna, alimentación, estudio, vestimenta, salud y recreación.

LIBERTAD:

Principio de la libertad para nuestra convivencia cooperativa ajustado al respeto de los derechos humanos.

CONCERTACIÓN SOCIAL:

Disposición propia de los principios cooperativos, en la búsqueda de coincidencia en el plano doctrinario e ideológico buscando la concertación que implica renunciar a lo individual por lo grupal.

RESPECTO MUTUO:

Aceptación de las diferencias, producto de la naturaleza humana, garantía para las diversas expresiones del movimiento cooperativo, aceptando el pluralismo.

SOLIDARIDAD:

El principio de la cooperación es práctico cuando se realiza la solidaridad asistiendo a nuestros semejantes, respetando la dignidad e identidad de cada persona.

AUTONOMÍA:

Potestad de cada persona y organización cooperativa de definir su propio destino, respetando a los demás.

HONESTIDAD Y CONSECUENCIA:

La honestidad apunta a lo más íntimo de la persona humana, es el acto de verificación permanente si somos consecuentes entre lo que programamos y hacemos, entre nuestro credo, discursos cooperativos y nuestros actos.

Himno de la Cooperación

CORO:

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra Patria, Panamá
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social

ESTROFAS

I

En nuestro Istmo Centroamericano
el dar sin interés ha crecido;
unidos todos como hermanos
la cooperación ha florecido

II

El producto del esfuerzo
entre todos es compartido,
campesinos y profesionales,
a las gloriosas filas se han unido

CORO

Somos hombres, mujeres y jóvenes...

III

La cooperación del panameño va
más allá de una satisfacción.
Es el producto del empeño para el
desarrollo de nuestra Nación.

IV

La cultura de servicio que se ofrece
es de calidad por mi Patria y mi Bandera,
nuestro pueblo se fortalece
y el país así prospera.

Letra: Gildauro Rivera
Música: Luis C. Espino
Arreglos musicales: David Choy

Prememoria 2020

CONTENIDO

Himno de la Cooperación

Orden del Día de la XLI Asamblea Ordinaria y XXI por Delegados

Orden del Día Reunión Capitular

Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados

Acta XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegado

Informe de la Junta de Directores

Informe Anual del Comité de Cumplimiento

Informe Anual de la Junta de Vigilancia

Informe del Comité de Crédito

Informe de los Auditores Independientes

Presupuesto de Ingresos y Gastos para Ejercicio Socioeconómico 2020-2021

Explicación Presupuesto de Ingreso y Gastos 2020-2021

Presupuesto de Inversión 2019-2020 Ejecutado

Resoluciones

Visión

Ser una cooperativa económica y financieramente sólida con altos estándares de excelencia y comprometida con el desarrollo del país.

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda soluciones económicas y sociales con eficiencia y calidad, para mejorar las condiciones de vida de los asociados, familias y comunidades.

Política de Calidad

Nuestro compromiso es brindar servicios y productos de forma oportuna y personalizada a través de tecnología avanzada y amabilidad en la relación con el cliente.

Orden del Día XLI Asamblea Ordinaria y XXI por Delegados

Apertura

Acto Protocolar

1. Aprobación del Orden del Día XLI Asamblea Ordinaria y XXI por Delegados
2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informes del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de Nuevos Directivos
 - 4.1. Junta de Directores
 - 3 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socio-Económico 2020-2021
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones
 - 6.1 Resolución No.1 - 2020
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.
7. Juramentación de los nuevos directivos
8. Asuntos varios
9. Clausura de la XLI Asamblea Ordinaria y XXI por Delegados
10. Himno Nacional

Orden del Día Reunión Capitular

I ACTO PROTOCOLAR

Apertura

- Invocación
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la mesa directiva y personal de apoyo

II VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

III ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Orden del Día de la Reunión Capitular
2. Presentación del Acta de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informe del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
 - 3.4. Coordinador Capitular
4. Elección y ratificación de los Delegados del Capítulo
5. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2020-2021
6. Presentación de Resoluciones:
 - 6.1** Resolución No.1 - 2020
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.
7. Juramentación de los delegados
8. Asuntos varios y recomendaciones
9. Clausura

Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados

OBJETIVO GENERAL:

Normar el funcionamiento de las Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados de acuerdo a lo establecido en la ley y el estatuto de la cooperativa CACECHI, R.L.

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1: La conformación de las Reuniones Capitulares y la Asamblea de Delegados están amparadas por los Artículos del N° 41 de la Ley 17 de mayo de 1997 y los Artículos 23 al 26 del estatuto de la cooperativa.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN CAPITULAR

ARTÍCULO 2: Se entiende por capítulo la población inscrita en un área geográfica determinada por la asamblea y la reunión capítular de cada área estará conformada por todos los asociados hábiles que asistan a estas reuniones en representación de su capítulo.

ARTÍCULO 3: Los capítulos según la definición establecida en el artículo 2 de este reglamento, serán las siguientes:

- a. **Capítulo David:** Asociados inscritos en el distrito de David.
- b. **Capítulo Centro:** Todos los asociados inscritos en los distritos de Dolega, Boquete y Gualaca.
- c. **Capítulo Occidente:** Integrado por todos los inscritos en los distritos de Alanje, Boquerón, Bugaba, Renacimiento y Tierras Altas.
- d. **Capítulo Oriente:** Integrado por todos los inscritos en los distritos de San Lorenzo, San Félix, Tolé, Remedios y la Comarca Ngäbe-Buglé.
- e. **Capítulo Barú:** Integrado por todos los asociados inscritos en el distrito de Barú.

Parágrafo: El asociado residente en otras provincias, especificará por escrito el capítulo al cual desea pertenecer.

ARTÍCULO 4: Las reuniones capitulares serán convocadas por la Junta de Directores y presidida por su presidente o a quien designe, por lo menos con 8 días de anticipación y con la adecuada publicidad.

La convocatoria debe indicar los asuntos específicos que serán tratados.

ARTÍCULO 5: El capítulo se reunirá una vez al año antes de la Asamblea de Delegados y extraordinariamente cuando se requiera.

ARTÍCULO 6: La reunión capitular sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de los asociados hábiles del capítulo.

Si transcurrido una (1) hora después de la fijada en la convocatoria y no se lograse el quórum reglamentario, se podrá sesionar según lo que establece literal "a" del Artículo 40 del Reglamento 137 de 2001.

ARTÍCULO 7: El debate de la Reunión Capitular se regirá por el Reglamento Interno de la Asamblea por Delegados.

ARTÍCULO 8: Entre los aspectos a tratar en las reuniones capitulares están:

- a. Presentar informes de los diferentes Órganos de Gobierno, Gerencia, Estados Financieros y Comité Capitular.
- b. Elegir a los delegados.
- c. Presentación del presupuesto de ingresos y gastos del plan de inversiones.
- d. Ampliación del contenido de las resoluciones a presentar en la asamblea de delegados.
- e. Selección del Comité Capitular.
- f. Asuntos varios y sugerencias de los asociados.

CAPÍTULO III DE LOS DELEGADOS

ARTÍCULO 9: El delegado es el asociado hábil que representa un número de 40 asociados por capítulo (Resolución N°2 - 2018 XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados). Su período tendrá vigencia de un año y podrá ser reelegido.

ARTÍCULO 10: Para ser delegado de la cooperativa, el asociado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural.
2. Haber cumplido dos años como asociado de la cooperativa.
3. Estar inscrito en el capítulo que representa.
4. No haber perdido la condición de delegado en el período anterior.
5. Haber recibido el seminario básico de cooperativismo de CACECHI, R.L. y

el plan de capacitación de delegados y directivos según su programación.

6. Llenar el formulario de inscripción para aspirantes a delegados.
7. Tener la disponibilidad para cumplir con las funciones inherentes al cargo y con las diferentes actividades promovidas por la cooperativa.
8. No tener vinculación laboral con la cooperativa, ni parentesco con el personal que allí labora dentro del primer y segundo grado de consanguinidad y de afinidad.
9. No haber incurrido en morosidad 30 días previos a la inscripción como aspirante a delegado ni incurrir en morosidad posterior.
10. Mantener como mínimo uno de los servicios que brinda la cooperativa.
11. Haber asistido a la reunión capitular del período anterior.
12. No estar en trámite de renuncia o haber sido sancionado por alguno de los cuerpos directivos de la cooperativa dentro del año inmediatamente anterior a su elección como delegado.
13. Estar presente al momento del primer llamado.

ARTÍCULO 11: Los aspirantes a delegados deberán cumplir con el siguiente perfil:

1. Ser una persona dinámica, creativa y responsable.
2. Tener disponibilidad para servir a su cooperativa.
3. Demostrar lealtad y honestidad en sus actos, dentro y fuera la cooperativa.
4. Cumplir puntualmente con las obligaciones contraídas con la cooperativa.
5. Mantener una comunicación estrecha con los asociados y ser elemento activo de integración.
6. Distinguirse por sus valores éticos y morales.

ARTÍCULO 12: La inscripción y posterior elección de delegados será considerando lo siguiente:

- a- Su inscripción será de acuerdo al orden de llegada a cada punto de atención, considerando el porcentaje requerido en cada capítulo.
- b- La elección de los delegados será de manera nominal.
- c- De no contar con la cantidad de aspirantes a delegados que corresponde a cada capítulo, los faltantes podrán escogerse dentro de los asistentes a la reunión capitular que cumplan con los requisitos y el perfil establecido.

ARTÍCULO 13: El delegado ejercerá las siguientes funciones:

- a. Asistir a la Reunión Capitular y a la Asamblea por Delegados.
- b. Escoger al Comité Capitular.
- c. Presentar en la Asamblea por Delegados las observaciones, resoluciones y

mociones que se acuerden en la reunión capitular.

- d. Elegir y ser elegido para desempeñar cargos en los Cuerpos Directivos.
- e. Informar a los asociados del capítulo que representan lo acontecido en la Asamblea por Delegados, en un término no mayor de treinta (30) días.
- f. Participar en las reuniones convocadas por la Junta de Directores cuando ésta lo estime conveniente.
- g. Organizar actividades que incentiven la promoción de la cooperativa.
- h. Motivar a los asociados a participar en las diferentes actividades que organice la cooperativa y comisiones de trabajo.

ARTÍCULO 14: La condición de delegado se perderá por:

- a. Retirarse, sin causa justificada antes de concluir la reunión capitular o Asamblea por Delegados.
- b. Inasistencia injustificada a dos de las tres reuniones programadas para su capítulo.
- c. Inasistencia injustificada a la Asamblea por Delegados.
- d. Inasistencia al plan de capacitación para delegados y directivos.
- e. Mora en el pago de sus obligaciones con la cooperativa.
- f. Expulsión o renuncia al cargo o a la cooperativa.
- g. Incapacidad física, mental o enfermedad que imposibilite el ejercicio de su cargo.
- h. Incumplir con lo establecido en la Ley 23 de abril de 2015 y demás resoluciones.
- i. La violación a lo establecido en este reglamento, el estatuto y la Ley.

CAPÍTULO IV ASAMBLEA POR DELEGADOS

ARTÍCULO 15: La Asamblea por Delegados es la autoridad máxima de la cooperativa, y sus decisiones son obligatorias para los cuerpos directivos y para todos los asociados presentes o ausentes, siempre y cuando se hubiesen adoptado de conformidad con la Ley, el estatuto y su reglamento.

ARTÍCULO 16: Son funciones de la Asamblea por Delegados:

- 1. Aprobar o modificar el estatuto.
- 2. Elegir y/o remover a los miembros de los cuerpos directivos.
- 3. Examinar los informes de los cuerpos directivos.
- 4. Estudiar y pronunciarse sobre los estados financieros.

5. Decidir sobre la distribución de excedentes.
6. Resolver la emisión de obligaciones y títulos – valores.
7. Decidir sobre la adopción de medidas y responsabilidades contra los miembros de los cuerpos directivos.
8. Decidir los cambios substanciales en el objeto social.
9. Aprobar la adquisición, construcción y ventas de bienes y raíces o contratos que afecten más del 15% del patrimonio de la cooperativa.
10. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos y el plan de inversión.
11. Expulsión del asociado o directivo en grado de apelación.
12. Aprobar el ingreso o retiro de la cooperativa de organismos nacionales.
13. Aprobar o negar las resoluciones presentadas y las surgidas en la Asamblea.

CAPÍTULO V

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 17: Las modificaciones a este reglamento serán materia de la Junta de Directores y cualquier otro caso no previsto en el mismo será resuelto por la misma Junta de Directores.

ARTÍCULO 18: Aprobado por la Junta de Directores en Reunión Extraordinaria 1673 “a” del 5 de mayo del 2018 y entrará en vigencia a partir de su refrendo en el Registro cooperativo.

Ing. Iván E. Serracín S.
Presidente
Junta de Directores

Prof. Margel I. Castillo D.
Secretario
Junta de Directores

Acta XL ASAMBLEA ORDINARIA Y XX POR DELEGADOS

Siendo las 8:00 a.m. del sábado 27 de julio de 2019 se dio inicio a la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. realizada en el Salón David de la Feria Internacional de David, Provincia de Chiriquí.

APERTURA ACTO PROTOCOLAR

Oración que identifica a las Cooperativas.

Minuto de silencio por los Asociados fallecidos.

Himno de la Cooperación.

Presentación de la mesa directiva, gerentes, jefes, oficiales, comités capitulares homenajeados e invitados especiales.

Se presenta video institucional alusivo a la celebración de las Bodas de Rubí.

Se otorga homenaje a la autora de la letra del himno de la Cooperación, Profa. Gilda Rivera Ruiz.

La Asamblea resalta las virtudes del joven y distinguido atleta Rodolfo Pérez Lozada, quien participó en las Olimpiadas Especiales en Abu Dabi, hijo del asociado Rodolfo Pérez Baúles.

De igual forma en estas Bodas de Rubí se hace reconocimiento por su lealtad durante sus años de servicios a los excolaboradores: Estelvina de Staff, Francisca de Díaz, María Moreno, Coralia Canto, Mirna Meléndez, Addays Guerra, Darlín Jaén, Diamantina Ríos, Ángel Raúl Camargo.

Se entrega reconocimiento a los asociados del año, por capítulo:

Barú	Asociada 29760	Idalides Jaramillo Guerra.
Centro	Asociada 1808	Tilcia Justavino de Reyes
Oriente	Asociada 35310	Dioselina Reyes Montero
David	Asociado 4233	Jorge Moreno Vega
Occidente	Asociado 1386	Manuel H. Muñoz

Se entrega reconocimiento por cumplimiento de sus deberes a los miembros de los comités capitulares que finalizan su período.

Por su aporte y compromiso a los directivos salientes por la Junta de Directores Profesores Gloria María Jurado y Margel I. Castillo, por la Junta de Vigilancia a la Profesora Paulina de Candanedo y por el Comité de Crédito a la Profesora Damarys Batista.

A los colaboradores homenajeados por sus años de servicio: Eliécer Serrano y Edwin Pinzón con 20 años y con 10 años: Rita Ramírez, Karina Quiroz, Hamurabis Marín, Esteban Gil, Elizabeth Flores, Xenia Santamaría y Kalian González.

Se procede a la firma de Convenio entre COOPEBO, R.L. y CACECHI, R.L. para unir esfuerzos e incorporar doctrina y valores cooperativos, la educación permanente, el intercambio de conocimientos administrativos y técnicos, fortalecer el concepto de gobernanza cooperativa para una mejor gestión política.

Finaliza el acto protocolar con el mensaje del Presidente de la Junta de Directores.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La Junta de Vigilancia informa al Presidente que a las 9:00 a.m. están presente 195 delegados de los 199 escogidos en total, por lo que existe el quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta de Directores solicita al Secretario Prof. Alberto Licea leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados.
2. Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados.
3. Presentación de Informes:
 - 3.1. Junta de Directores:
 - 3.1.1. Informe del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de Nuevos Directivos:
 - 4.1. Junta de Directores:
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2019-2020.
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
 - 6.1 Resolución N°01-2019:
Por la cual se autoriza la distribución de Excedentes del Ejercicio Socio-Económico 2018-2019.
 - 6.2 Resolución N°02-2019
Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de aportaciones de los asociados.
7. Juramentación de los Nuevos Directivos.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados.
10. Himno Nacional.

1. **Aprobación del Orden del Día XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados:**
Es aprobado con 186 votos a favor y 0 votos en contra.
2. **Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados:**
Es aprobada con 184 votos a favor y 0 votos en contra.
3. **Presentación de Informes:**
 - 3.1 **Junta de Directores:** Se presenta juntamente con el informe de gestión administrativa a través de un video.

Asociado 4045 Walter Moreno, ha sugerido en reuniones capitulares que se dé informe de la participación ante los organismos (ODECOOP, FEDPA, UCACEP, CONALCOOP), cantidad de reuniones que se asisten, logros, aportes hechos, algún beneficio que se haya recibido aunque sea en la pre memoria no en la memoria. Y que se informe el monto total de donaciones durante el periodo.

Se acoge la sugerencia presentada.

No hubo otra consideración por lo que se da por recibido el informe.

3.1.1 Informe del Comité de Cumplimiento: Se presenta a través de video y se da por recibido.

3.1.2. Informes de Gestión Administrativa presentado en video en conjunto con el informe de la Junta de Directores. Se da por recibido.

3.2. Junta de Vigilancia: Presentado a través de un video.

Asociado 979 Eduardo Valdés, solicita a la Junta de Vigilancia que se dé un informe de las propiedades que se venden y se compran, y finaliza con felicitaciones a la Junta de Vigilancia.

Se da por recibido.

3.3. Comité de Crédito: Presentado a través de un video y se da por recibido.

4. Elección de Nuevos Directivos:

La Secretaria de la Junta de Vigilancia dio lectura al reglamento de elección a cargos directivos de la página 45-46 de la Memoria 2019

Se designa la Junta de Escrutinio, quedando integrada por:

Delegado (a):	Asociado 9120 Rosby Espinosa
Delegado (a):	Asociada 5027 Mercedes Saldaña
Invitados Especiales:	Licda. Gregoria Rodríguez de CACNU, R.L. y el Licdo. Oscar Santizo – Cooperativa Cristóbal, R.L.
Junta de Vigilancia:	Profa. Matilde Florentino
Auditoría Interna:	Licdo. Saturnino Araúz

La Presidente de la Junta de Vigilancia anuncia el inicio del período de postulaciones. A su vez, aclara que no son 2 suplentes para la JUDI sino 3 Suplentes.

Junta de Directores:

2 Principales por tres (3) años y 3 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Ida Navarro	1018	Felipe Espinosa	344	María Aparicio	3592
		Acepta la postulación			
Alicia de Sutherland	906	Gloria María Jurado	2599	Inés de Vega	281
		Acepta la postulación			
Jorge Moreno	4233	Manuel H. Muñoz	1386	Nicomedes Sanjur	2714
		Acepta la postulación			
Ariel Maradiaga	5035	Edith M. Pérez R.	21883	Evet Montero	2542
		Acepta la postulación			
José Del Barrio	1383	Jorge A. Quiroz	21162	Enrique Vega	28697
		Acepta la postulación			

Junta de Vigilancia:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Jordy Mastino	40689	Paulina de Candanedo	268	Fernando Solórzano	641
		Acepta la postulación			
Noris González	2901	Erick del C. Jaramillo	4961	Jorge Araúz	25899
		Acepta la postulación			

Cuestión de orden Asociada 1821 Reinelda Hernández, requiere que la saquen de una duda para la Junta de Vigilancia es un principal y dos suplentes, salieron solamente 2 personas.

La Presidente de la Junta de Vigilancia responde que se dio el espacio a la sala pero no hubo más postulaciones.

Comité de Crédito:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Xiegdél Candanedo	311	Damarys Batista	4434	Onelia Rodríguez	2817
		Acepta la postulación			
Rosby Espinosa	9120	José Reyes	1807	Yasmín Miranda	30211
		Acepta la postulación			
Manuel Muñoz	1386	Jorge Moreno	4233	Luis Cortés	2368
		Acepta la postulación			

Se cierra el periodo de postulaciones y se procede a la votación. Culminado la votación la Junta de Escrutinio se retira para realizar su trabajo.

5. **Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2019-2020:**

Es presentado por el Ing. Iván Serracín, Tesorero de la JUDI, y se aprueba con 182 votos a favor y 0 en contra.

6. **Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:**

6.1. **Resolución N°01-2019:**

RESOLUCIÓN N° 01 – 2019
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2018-2019.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
- Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2018-2019, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por la Ley, ha quedado un excedente de B/. 452,025.00.

RESUELVE:

Artículo único: La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:

- El 2.50 % en concepto de dividendo sobre los Certificados de Aportación.
- Capitalizar el 3.50% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados: siempre que estén al día con sus compromisos con la cooperativa.

Dada en la ciudad de David, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2019.

Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Presidente
JUDI

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
JUDI

Asociado 1386 Manuel H. Muñoz, en la reunión capitular comentaba que esta resolución no tiene fecha de distribución. También revisó la anterior resolución donde se hacía cálculo de dividendo y dice que solo se está distribuyendo la cifra ganada en el período. Según él debe sumársele el excedente no distribuido del año anterior.

El presidente responde que la fecha de distribución es en marzo. En cuanto a la segunda interrogante el Gerente, indica que en la resolución del año pasado se establece que el excedente que quedaba después de realizar la distribución correspondiente pasaba al capital institucional.

Asociado 1386 Manuel H. Muñoz, pregunta ¿cuánto no fue distribuido en el período anterior y que se pasó a la reserva?

Se atenderá en asuntos varios, señala el presidente.

Esta resolución es sometida a votación.
Es aprobada con 187 votos a favor, 1 en contra.

**6.2. Resolución N° 02-2019:
RESOLUCIÓN N° 02 – 2019**

**Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de
aportaciones de los asociados.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L., reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que el Cooperativismo de Ahorro y Crédito se fundamenta especialmente en la economía solidaria.
- Que los certificados de aportación constituyen su expresión más genuina, pues respaldan y dan solidez al quehacer financiero de nuestra cooperativa.
- Que en la medida que crecen las Aportaciones la Cooperativa se hace menos dependiente del financiamiento externo y con mayor libertad para ofrecer productos y servicios ventajosos y competitivos en beneficio de todos.

RESUELVE:

Primero: A los Asociados que cuenten con Certificado de Aportación hasta B/.1,500.00 (mil quinientos Balboas con 00/100) se les acreditará a los mismos, el porcentaje que le corresponda como forma directa de incrementar su ahorro solidario.

Segundo: Ofrecer incentivos a los Asociados para que por voluntad propia, aumenten su cuota de aportación y o inscriban nuevos asociados.

Dada en la ciudad de David, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2019.

Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Presidente
JUDI

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
JUDI

Asociado 4045 Walter Moreno no le parece solidaria que los que estemos aquí decidamos que los de menos de B/. 1,500 no se le devuelva en efectivo. Para ser solidaria de verdad propone en el primer resuelto donde dice hasta por, se diga certificado de aportación mayor a.

Asociado 4233 Jorge Moreno, pregunta qué porcentaje se logrará obtener en esta transacción y qué cantidad de socios se verían afectado que no le tocaría el dividendo en efectivo.

Responde el presidente para que quede claro nadie se va a ver afectado, va a su cuenta de aportación.

Asociado 344 Felipe Espinosa, se muestra afirmativamente con la resolución tal como está.

Asociado 931 Eliseo Ríos, plantea que este es un punto de mucha importancia para todos y en la sala se habla mucho. Observa que la cooperativa está envejeciendo, que significa, que a los 70 años la aseguradora le manda una nota indicándole que ya no puede hacer préstamos. Pero usted puede pedir préstamos si se tiene un buen fondo en aportación en respaldo de estos.

Asociado 1383 José Del Barrio, pide un voto afirmativo a esta resolución ya que a nadie perjudica. En segundo lugar, para solidarizarme ya que como dueño hay que buscar las mejores fórmulas para tener mejores reservas. Asociado 1879 Juan Acosta, se muestra de acuerdo no solo con lo que está en la resolución. Pregunta por qué razón solo hasta B/.1,500, lo que hay más de allí sirve para aumentar nuestra fuerza como cooperativa y que sino un total por lo menos 50%, pero que también se incluya los que tengamos más de B/.1,500.00

Se somete a votación y es aprobada la Resolución con 170 votos a favor y 19 en contra.

7. Juramentación de los Nuevos Directivos:

La Comisión de Escrutinio informa sobre el resultado de la votación:

Junta de Directores:

Código	Candidato	Votos	Cargo
01	Felipe Espinosa	135	Principal
02	Gloria María Jurado	116	Principal
03	Manuel H. Muñoz	54	I Suplente
04	Edith Pérez	43	II Suplente
05	Jorge Quiroz	19	III Suplente

Junta de Vigilancia:

Código	Candidato	Votos	Cargo
15	Paulina de Candanedo	136	Principal
16	Erick Jaramillo	52	I Suplente
--	--	--	II Suplente

Comité de Crédito:

Código	Candidato	Votos	Cargo
29	Damarys Batista	104	Principal
30	José Reyes	52	I Suplente
32	Jorge Moreno	27	II Suplente

Los directivos electos son juramentados por el Profesor Cristóbal Garibaldo, Presidente de JUDI.

8. Asuntos Varios:

Asociada 2107 Itzel Torres, planteó a los delegados que se explique con detalles la resolución aprobada de eso depende que la misma no sea bombardeada allá afuera. Asociado 4045 Walter Moreno habla en nombre de los que no llegan a los B/. 1,500.00 en aportaciones. Pregunta esta resolución modifica la resolución anterior donde ese Patrocinio debía devolverse en efectivo. Pregunta si no tenía la resolución que hacer mención. Pide a todos los presentes que votaron a favor de la resolución en solidaridad con los que no tienen B/. 1,500.00 dejen lo que iban a devolver en efectivo depositados en sus aportaciones. Sugiere que se siga disminuyendo la cantidad de delegados, que la elección sea por votos y que las mesas se ubiquen de tal forma que no den la espalda a la mesa directiva.

El presidente responde y acoge la sugerencia.

Asociada 906 Alicia de Sutherland, como delegada agradece a todos que hoy resaltan un valor de Barú, felicita al homenajeado por ser campeón del deporte bocha y a su familia. Hoy cumplimos 40 años y estamos en su mejor forma. Nos encaminamos hacia los 50 años, y que cada decisión que se tome resaltemos el valor de la solidaridad.

Asociado 344 Felipe Espinosa, felicita a la Junta de Directores, a la Gerencia y a su equipo por el trabajo permanente en bien de la cooperativa. Él desde hace años deja sus aportaciones. Solicita a la autora del himno cooperativo que le permita dar un abrazo.

Presidente plantea en donde es que está esta la solidaridad:

- Los Intereses de préstamo automático de 10% bajaron a 7.9%,
- Hace un par de años el préstamo para lentes estaba al 8%, actualmente está en 1%,
- Además, se bajó el costo de reposición de tarjetas de la línea rotativa de B/. 15.00 a B/. 7.50. José Montenegro, felicita en nombre de la Junta de Directores de COFEP, R.L. a CACECHI, R.L. por sus 40 años. Elogia el trabajo de una cooperativa excelente y que es ejemplo para muchas cooperativas en nuestra provincia y del país.

Licenciada Francisca de Díaz, ex gerente de CACECHI, R.L., agradece en nombre de todos los excolaboradores que gozan de jubilación este gesto que han tenido hoy con ellos, además felicita por las Bodas de Rubí y le desea que sigan engrandeciendo esta historia de más triunfos y éxitos.

Asociado 931 Eliseo Ríos, saluda a la mesa principal porque hacen una magnífica labor. Menciona nos acercamos a los 50 años y cuando un miembro de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia o Comité de Crédito termina sus 3 años, de recuerdo a su labor le dan un pin. Él piensa que los delegados cuando cumplen se le dé un pin como el que

recibió él hace años, por lo que sugiere que se le dé un pin cuando se celebren los 50 años.

Asociado 6009 Juan B. Valdés, opina que en lo personal voluntariamente aumentará sus aportaciones.

Asociado 979 Eduardo Valdés, comenta que somos una importante familia y se siente orgulloso de pertenecer, antes no los conocía, admira a los de allá arriba, valora que dejan su familia por que hacen un sacrificio y lo hacen con amor, agradece por el trabajo que están realizando.

9. Clausura de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados:

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la Profa. Gilda Rivera R. quien agradece el gesto por este homenaje y felicita a CACECHI, R.L. por sus 40 años.

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la sesión, siendo las 11:45 p.m. del mismo día.

10. Himno Nacional.

Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Presidente
Junta de Directores

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
Junta de Directores

Informe Anual de la Junta de Directores 2019-2020

En cumplimiento de lo que establece la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, los decretos que la reglamentan y nuestro estatuto, la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano presenta a la XLI Asamblea Ordinaria y XXI por delegados, R.L su informe de gestión realizado durante el periodo socioeconómico 2019-2020.

1. ORGANIZACIÓN:

La Junta de Directores se constituyó el 31 de julio de 2019 y quedó integrada así:

Presidente	Prof. Felipe Espinosa C.
Vicepresidente	Profa. Gloria M. Jurado M.
Secretario	Prof. Alberto I. Licea R.
Tesorero	Ing. Iván E. Serracín S.
Vocales	Prof. Eric A. Cabrera
	Profa. Lilia M. Rodríguez
	Profa. Edith M. Pérez R.

Suplente	Prof. Jorge A. Quiroz C.
----------	--------------------------

1.1 Reuniones:

Durante este ejercicio socioeconómico se realizaron cuarenta y cuatro (44) reuniones ordinarias, diez (10) reuniones extraordinarias para presentaciones de informes de Auditoría Interna y de Gestión de los Gerentes, uno (1) venta de lote, uno (1) de compra de lote, seis (6) reuniones de trámites bancario y otras, dos (2) reuniones para rendición de cuentas a delegados, dos (2) reuniones de la Comisión de Órganos de Gobierno (CODEGO) y el Encuentro de Delegados.

1.2 Representación en Organizaciones:

Nuestra cooperativa CACECHI, R.L. está representada en los diferentes organismos a nivel provincial y nacional:

- **COFEP, R.L.:** El objetivo de esta entidad es brindar asesoría técnica en el cumplimiento de las normas prudenciales dirigidas a fortalecer y salvaguardar los haberes de los asociados. La cooperativa es afiliada a esta organización a través de resolución de asamblea. Se recibe la visita cada cuatro meses con el propósito de evaluar los riesgos financieros de la cooperativa, estableciendo cuales son nuestras fortalezas y debilidades. Emite anualmente una calificación de riesgo financiero. CACECHI mantiene una calificación de A. Representantes: Alberto Licea y Felipe Espinosa
- **CONALCOOP:** Consejo Nacional de Cooperativas es el organismo encargado de la representación y defensa del sistema cooperativo panameño. Este organismo debe representar el movimiento cooperativo cuando existan propuestas de modificaciones a la Ley, Decretos o Resoluciones que afecten a las cooperativas. Representante: Iván Serracín

- **FEDPA, R.L.:** Su objetivo principal es la representación gremial, de integración y promoción del sistema cooperativo financiero panameño. En esta federación pueden participar las cooperativas que desarrollen la actividad de ahorro y crédito.
Representantes: Eric Cabrera y Lilia Rodríguez
- **FUMOLIJUP:** Cuenta con 3 fases que enmarcan los ideales y metas trazadas, desde la realización del estudio de factibilidad para la incorporación de la Juventud en la gestión del desarrollo cooperativo: entrenamiento juvenil, capacitaciones y Fomento de cooperativas juveniles.
Representantes: Lilia Rodríguez y Dixenia Barrera
- **ODECOOP, R.L.:** Esta organización administra un fondo donado por la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de Panamá por B/. 2,393,023.96. Las cooperativas aportaron una suma igual como contrapartida por B/. 2,393,023.96 CACECHI, R.L. realizó un aporte de B/. 100,000.00 y recibió la contrapartida por B/. 100,000.00 para un total de B/. 200.000.00. La cooperativa recibe excedentes a través de capitalización a una cuenta de ahorro, cuyo saldo al 30 de septiembre del 2019 es de B/. 41,741.28
Representantes: Felipe Espinosa y Alberto Licea
- **SEGUROS FEDPA, S.A.:** CACECHI RL realizó una inversión en compra de acciones en esta empresa por B/. 33,343,87 sobre los cuales reciben rendimiento anual aproximadamente del 5% lo que representó el año pasado B/. 1,650.68.
Representantes: Iván Serracín y Gloria Jurado
- **UCACEP, R.L.:** es una entidad que integra en un cuerpo orgánico las cooperativas de ahorro y crédito de Educadores con el fin de estrechar lazos de amistad cordialidad y solidaridad entre ellas; siempre defendiendo los intereses del cooperativismo.
Representantes: Felipe Espinosa y Gloria Jurado

1.3 Comités:

Los resultados de los diferentes equipos conformados por delegados dinámicos y comprometidos con el objetivo de impulsar la actividad social, se logró gracias al apoyo de los Comités auxiliares: Comité de Educación, Comité de Cumplimiento, Comité de Deportes, Cultura y Recreación, Comité de Apoyo Educativo, Comité Ecológico, Comité de Ética, Comité de Género, Comité Permanente de Revisión de Reglamentos y Procedimientos.

Capítulo Barú:	Lorenzo Samudio, Jorge Araúz, Alicia de Sutherland
Capítulo Centro:	Liliana Carrasco, Erick Jaramillo, Noris González
Capítulo David:	Inés de Vega, Jordy Mastino, Rosby Espinosa
Capítulo Occidente:	Fernando Solórzano, Juan Arena, Elturina Morantes
Capítulo Oriente:	Omayra De Gracia, Nicomedes Sanjur, Ana Andrades

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS:

2.1 Resolución N° 1 Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socio económico 2018-2019. Se dio cumplimiento de esta resolución de acuerdo con las disposiciones debidamente aprobadas por la Asamblea de Delegados.

2.2 Resolución N°2 Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de aportaciones de los asociados. Se dio cumplimiento de esta resolución de acuerdo con las disposiciones debidamente aprobadas por la Asamblea de Delegados.

Información Financiera:

a. Estado de situación financiera

Detalle	Crecimiento 2018-2019	Crecimiento 2019-2020
Activos	82,431,461.91	83,992,457.46
Pasivos	61,712,676.81	62,587,749.68
Patrimonio	20,718,785.10	21,404,707.78
Cartera Neta de Préstamos	68,249,951.33	68,102,787.20
Cartera de Ahorros	49,532,588.49	52,192,032.44
Aportaciones	10,979,132.88	11,630,334.79

b. Ejecución del Presupuesto

Detalle	Ejecución 2018-2019	Ejecución 2019-2020
Ingresos	7,143,423.52	6,974,457.33
Gastos	5,698,328.49	5,662,283.63
Excedente antes de reserva	1,445,095.03	1,312,173.70
Excedente neto	515,898.93	410,447.93

3. GESTIÓN EDUCATIVA:

Cumpliendo con el V Principio del Cooperativismo "Educación, Entrenamiento e Información", como regla de Oro, el cual exige capacitar y fortalecer la formación de nuestros directivos, delegados, asociados y colaboradores, lo que contribuye al desarrollo de nuestra organización cooperativa.

En este sentido desarrollamos las siguientes actividades:

3.1 Capacitaciones a directores:

- Il Congreso “Sanas Prácticas y Herramientas de Control para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo”: “Responsabilidad Compartida en un escenario Regulatorio y de Nuevos Negocios”
- Conferencia CODICO: El Sistema Cooperativo: Oportunidades, Retos y Proyecciones en el desarrollo socioeconómico nacional.
- Conferencia Regional Cooperativa: “Tendencias que facilitan reinventar los negocios en las cooperativas”
- XVI Congreso Nacional de Cooperativas: “El ser humano: Éxito del Sistema Cooperativo”
- FEDPA Foro “Impulso Cooperativo: Actualización de normativas y Productividad del Sector”.
- VIII Foro anual de Cumplimiento
- Seminario Básico de IPACOOOP: Manejo de Asambleas exitosas

3.2 Capacitaciones a Delegados y Asociados:

- Seminario básico mensual a 255 nuevos asociados.
- Seminario a nuevos directores, miembros de Comités y Coordinadores.
- Capacitación Cooperativa Institucional para nuestros Asociados de los 5 capítulos en diversas jornadas.

CAPÍTULO	I MÓDULO		II MÓDULO		III MÓDULO		TOTAL DE CAPACITADOS
	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5	TEMA 6	
BARÚ	71	59	50	45	42	39	306
OCCIDENTE	85	80	77	72	61	59	434
ORIENTE	53	34	30	24	22	22	185
CENTRO	41	36	30	28	27	27	189
DAVID	257	224	212	201	170	161	1225
TOTAL	507	433	399	370	322	308	2339

Desarrollando los Módulos

I - “Gestión Filosófica e Identidad Cooperativa” que incluye los temas:

1. El Cooperativismo en el contexto actual
2. El origen y desarrollo, identidad, principios y valores cooperativos incorpora doctrina.

II - “La Gobernanza Cooperativa” que incluye los temas:

1. El Gobierno Cooperativo
2. Políticas Públicas y Cooperativismo

III - “La Gestión Estratégica” que incluye los temas:

1. Pensamiento Estratégico en las Cooperativas
2. Modelos de Gestión para Cooperativas

- Intercambio de Experiencias con la Hermana Cooperativa La Esperanza de los Campesinos, R.L. en Santa Fe de Veraguas, realizada en el Encuentro de Delegados.

3.3 Capacitación a Trabajadores:

- Gobierno corporativo, retos para las cooperativas de ahorro y crédito, competencias que debe tener un directivo y productos de seguros.
- NIFF 9.
- NIFF 9 y su impacto en los estados financieros.
- Seminario de cumplimiento "Conozca a su cliente".
- Seminario Taller Un enfoque basado en riesgo.
- Cálculo de prestaciones laborales.
- Mecanismos de Retención del Impuesto de Inmuebles.
- Encuentro de Contadores y Ejecutivos.
- Oracle Data base 12cR2 SQL.
- Foro sobre impulso cooperativo, Actualización de normativas y productividad del sector.
- Conozca cómo los nuevos reglamentos del Impuesto de Inmuebles de Panamá y la última resolución de regula la retención de impuestos por parte de los bancos, cooperativas.
- Taller sobre valores corporativos.
- Seminario sobre impuesto de Inmueble y los agentes de retención Ley 66 2017.
- VII Congreso de Crédito y Cobranza.
- I Congreso de Recursos Humanos en Chiriquí.
- XVI Congreso Nacional de Cooperativas.
- III Congreso Nacional Cooperativo de Prevención de Lavado en Activos.
- XXIII Congreso de Hemisférico de Cumplimiento.
- Encuentro de Cumplimiento.
- II Congreso Sanas prácticas y herramientas de Control para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Taller Elaborar Matriz de riesgo del personal basado en riesgo.
- Actualización, cronograma y plan de trabajo anual del Oficial de Cumplimiento.

4. OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación en actividades de apoyo a la Campaña Conciencia Verde.
- Atención especial a nuestra ahijada de FANLYC: Melany De Gracia.
- Colaboración con la captación de nuevos Asociados.
- Actualización del Módulo Básico, para la capacitación de nuevos Asociados.
- Información educativa a través del espacio radial "Minuto Cooperativo", página web y redes sociales.
- Revista Bodas de Rubí, 40 Años de Compromiso, Confianza y Solidez Financiera.
- Homenaje a 40 Pilares activos de nuestra Cooperativa, Asociados que han representado desde sus orígenes la fortaleza y el ideal de mejores días.
- Conmemoración de fechas importantes: Fiestas Patrias, Día del Educador, Día de la Madre Asociadas, Encendida de Luces de Navidad y actividades de Aniversario.
- Participación en Asambleas de Cooperativas y Organismos de Integración, tales como: SEGUROS FEDPA, S.A., COOPEDUC, R.L., UCACEP, R.L., FUMOLIJUP, ODECOOP, R.L., FEDPA, R.L., COOESAN, R.L., Esperanza de Los Campesinos, R.L., COEDUCO, R.L., CACNU, R.L., COOPEJID, R.L., DORACES, R.L., CONALCOOP, ECASESO, R.L., COOPCHA, R.L.
- Con el programa de Apoyo Educativo se logró un alcance social por un monto de B/.11,400.00, distribuidos a 50 estudiantes de los diferentes niveles y capítulos. También se realizó entrega de árboles frutales a cada uno de los beneficiados.

- Se destaca la participación del Comité de Género mediante la realización de actividades en pro de la igualdad de derecho y oportunidades de nuestros asociados, las mismas conmemoran fechas nacionales e internacionales.
- Se realizó revisión permanente de los siguientes reglamentos: Crédito versión II y Apoyo Educativo; se revisaron y modificaron los reglamentos de Comité de Riesgo y los de Colmena Dorada y Ahorro Visión. Se redactaron los Reglamentos de Apoyo económico por cáncer - Fondo de Previsión Social, y el Reglamento de Apoyo Telefónico para Presidentes de Estamentos y Comités Capitulares.
- El Comité de Ética realizó distribución de ejemplares del Código de Ética en los diferentes puntos de atención, se dio la colocación de mensajes atinentes a la Ética Cooperativa.
- Con el objetivo de promover la integración familiar y la realización de actividades deportivas, se llevaron a cabo de manera exitosa las ligas de: bola suave, fútbol sala, baloncesto y voleibol. Las clases de danza moderna se desarrollaron con la participación de 50 asociados.
- Se desarrollaron actividades al aire libre y giras recreativas del Verano Feliz, con la participación de más de 250 niños de todos los capítulos.
- Con la firma del Convenio con el Club Rotario, para la coadministración del Parque Ecológico La Amistad, se dio inicio con las jornadas de limpieza y reforestación del área; con la siembra de plántones frutales y plantas ornamentales como orquídeas. El Comité Ecológico realizó todas estas actividades con el apoyo de asociados, colaboradores y niños del Verano Feliz Capítulo Centro.

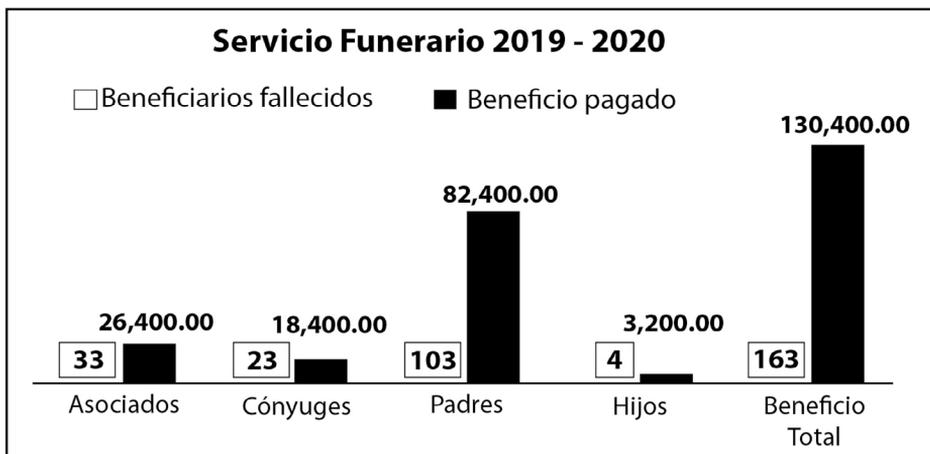
5. FUMOLIJUP:

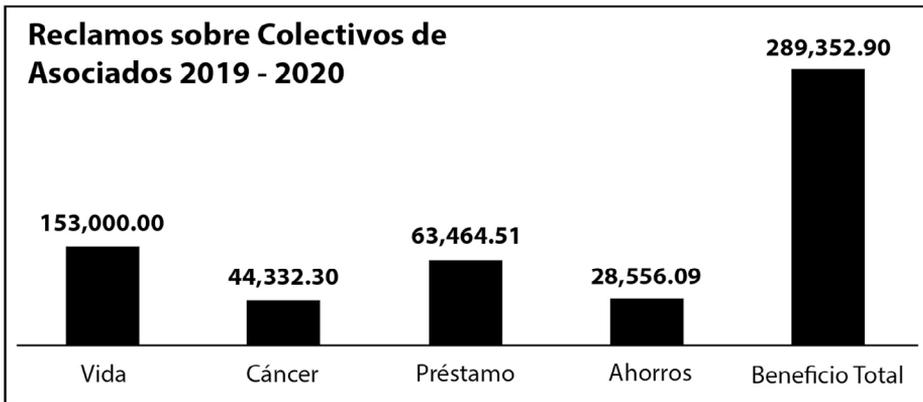
CACECHI, patrocina la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño FUMOLIJUP, Plataforma de Chiriquí, grupo promotor de los valores y principios cooperativos, el desarrollo del liderazgo y el espíritu emprendedor contribuyó activamente en el fortalecimiento de la juventud y la comunidad. A continuación, las actividades desarrolladas:

FUMOLIJUP: PLATAFORMA DE CHIRIQUÍ – INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES			
Áreas	Actividad	Lugar	Beneficiados
Donaciones y Voluntariados	Apoyo a la Cooperativa Día de Talentos	CACECHI, R.L. Casa Matriz	30 niños
	Apoyo a la Cooperativa Verano Feliz	Borinquito	30 niños
	Donación de alimentos y visita.	Casa Esperanza	60 niños y jóvenes
	Voluntariado y donaciones	Hogar Santa Catalina	62 adultos mayores
	Donación de leche y alimentos	Nutre Hogar	39 niños
	Apoyo a la Fundación +Amor -Hambre	Hosp. Obaldía, Col. San Agustín	113 madres
	Apoyo a FANLYC	Club David	728 niños
	Apoyo a la Fundación Amigos de los Animales	Clínica Ruby Mackenzie	200 perros y gatos
	Apoyo a FANLYC "Radio Maratón"	Ciudad de David	728 niños
	Apoyo a FANLYC "Relevo por la vida"	Feria de David	522 estudiantes
	Voluntariado "Pintar la cancha"	Escuela Barrio Lassonde	522 estudiantes
	Donación de alimentos y estufa a familia	Dolega	Familiares

Área	Actividad	Lugar	Beneficiados
Social	Acompañando a niños a la feria de Boquete	Feria de las Flores y Café	50 niños
	Volantes de promoción	Parque Miguel de Cervantes	26 jóvenes
	Rally de integración	Instituto David	47 jóvenes
	Reunión Club Rotario de David	Club David	20 personas
	Encuentro Nacional de Líderes	CENFAR, Guararé	16 jóvenes
	Presentación para el Día del Padre	Hotel Rivera	36 personas
	Acto en memoria a Gabriel Villarreal	Cementerio Municipal de David	Familiares de Gabriela
	Participación en la Capitular de David	Feria de David	1000 personas
	Celebración del Aniversario 28	CACECHI, R.L.	10 jóvenes
	Participación en tarde de Cine	CACECHI, R.L.	30 niños
	Encendida de Árbol de Navidad	CACECHI, R.L.	350 personas
	Fiesta de fin de año de la plataforma	CACECHI, R.L.	33 personas
	Participación en Desfile de Navidad	Ciudad de David	8 jóvenes
	Fiesta de navidad a escuela	Centro de Menores Arturo Miro	30 niños y adolescentes
	Integración	CACECHI, R.L.	29 jóvenes
Ecológica	Limpieza de playa	Playa Las Lajas	Comunidad en general
	Limpieza de basura	Ciudad de David	Comunidad en general
	Alianza por el millón	Universidad de Panamá	Comunidad en general
	Limpieza de bosque	Parque La Amistad	Comunidad en general
	Decoración con materiales reciclados	CACECHI, R.L.	15 jóvenes
Autogestión	Venta de almuerzos	CACECHI, R.L. Casa Matriz	13 jóvenes
	Venta de Ensalada de frutas	CACECHI, R.L. Casa Matriz	129 personas
	Venta de donas	UNACHI	30 personas
	Venta de arroz con leche	CACECHI, R.L. Casa Matriz	46 personas
	Tómbola	CACECHI, R.L. Casa Matriz	1 ganador

6. ALCANCE DE LA COBERTURA SOCIAL:





7. DONACIONES:

Dando cumplimiento del séptimo principio cooperativo: INTERÉS POR LA COMUNIDAD; CACECHI, R.L. contribuye con la responsabilidad social que todas las cooperativas ejercen; colaborando con Centros Educativos, Iglesias, personas naturales, asociaciones sin fines de lucro, por B/. 3,575.42.

8. PROYECCIONES:

Se proyecta para el período socioeconómico 2020-2021 lo siguiente:

- a. Colocar 15 millones de dólares en préstamos personales y corporativos.
- b. Colocar 500 nuevas líneas de crédito.
- c. Colocar 500 nuevas tarjetas de débito.
- d. Inscribir 408 nuevos asociados.
- e. Sostener la cartera de ahorros en 52 millones de dólares.
- f. Lograr el 100% del presupuesto de Ingreso por B/. 6,716,616.00.
- g. Ejecutar eficientemente el presupuesto de gastos por B/. 5,894,124.00.
- h. Lograr excedentes antes de reserva de B/. 822,492.00.
- i. Mantener el índice de morosidad por debajo del 3%.
- j. Fortalecer las reservas de contingencias y la provisión de préstamos incobrables.
- k. Elevar el sentido de pertenencia y fidelidad de los asociados a través de la implementación de capacitaciones virtuales para asociados, delegados y directivos.
- l. Implementar soluciones tecnológicas en la prestación de servicio al asociado de acuerdo con la nueva realidad del país.

Prof. Felipe Espinosa Cubilla
Presidente
Junta de Directores

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
Junta de Directores

Informe Anual del Comité de Cumplimiento 2019-2020

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. cumpliendo con la Ley 23 del 27 de abril del 2015 y demás resoluciones establece las medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Basado en Riesgo, establece el Comité de Cumplimiento conformándose de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Felipe Espinosa
Vicepresidente:	Prof. Alberto Licea
Secretario:	Ing. Iván E. Serracín
Gerente General:	Mgter. Eliécer Serrano
Oficial de Cumplimiento:	Lcda. Lorelis Piti C.
Oficial de Riesgo:	Lcdo. Jorge G. Hoyos
Auditor Interno:	Lcdo. Saturnino Araúz
Apoyos:	Gerencia de Producto y Oficial de Ahorro

Actividades:

I. Reuniones

Reuniones	Ejecución
Ordinarias	8
Extraordinarias	-
Informe recibido del Oficial de Cumplimiento	8
Ejecución del Plan de Comité de Cumplimiento	67%

II. Capacitaciones

Capacitaciones		
Dirigida	Cantidad de Capacitaciones	Total de Participantes
Estamento	2	24
Comités de la Cooperativa	-	-
Asociados	10	250
Colaboradores	4	72
VIII Foro de Cumplimiento	1	112
A otras cooperativas	1	45
Total	18	503

III. Actualización del Conozca su Cliente

- a. Sensibilización a los asociados sobre la necesidad del cumplimiento de la normativa
- b. Se establece el enfoque basado en riesgo para el proceso de actualización

Culminado este periodo socioeconómico, agradecemos a nuestro Señor la sabiduría que nos permitió llevar adelante tan importante labor.

Prof. Felipe Espinosa C.
Presidente

Ing. Iván Serracín S.
Secretario

Informe Anual de la Junta de Vigilancia 2019-2020

“El espíritu de equipo es el que da a muchas empresas una ventaja sobre sus competidores”
– George Clements.

Distinguidos Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., damos gracias a Dios, por permitirnos culminar un período más con éxito nuestro plan de trabajo en beneficio de nuestra empresa cooperativa, CACECHI, R.L., brindándonos la sabiduría necesaria para llevar a cabo nuestra labor.

Damos nuestro agradecimiento a los diferentes estamentos, comités y al personal administrativo por su apoyo y solidaridad, que nos permitió llevar a cabo nuestra labor orientadora y fiscalizadora de este período socioeconómico.

Cumpliendo con Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, el Estatuto y el Reglamento de nuestra Cooperativa, mostramos a ustedes, asociados y delegados, el informe de las actividades concretadas durante el ejercicio socioeconómico 2019-2020.

Hemos realizado diversas acciones durante este período, que a continuación detallaremos:

El martes 30 de julio de 2019, se llevó a cabo reunión extraordinaria para la distribución de cargos del período socioeconómico; quedando de la siguiente manera:

Presidente: Profa. Isabel Del Carmen Mercado Castillo.
Vicepresidente: Profa. Matilde Alanna Florentino Barría.
Secretaria: Profa. Paulina Villarreal de Candanedo.

Suplente: Sr. Erick Del Carmen Jaramillo.

El 5 de agosto, en reunión ordinaria, se diseñó el Plan Anual de Trabajo. Guía para cumplir nuestras responsabilidades en el período socioeconómico 2019-2020, en el que realizamos:

Reuniones Ordinarias	44
Reuniones Extraordinarias	1
Reuniones de Técnicas de Trabajo	65

Acciones ejecutadas en las diversas áreas las detallamos a continuación:

ACCIONES COMO ESTAMENTO:

- Se revisaron 1,024 acuerdos de la Junta de Directores.
- Se analizaron 44 Informes del Gerente.
- Manejo de la correspondencia enviada y recibida.
- Revisión de 488 ingresos de asociados.
- Verificación de los reingresos de 25 asociados.
- Validación de 175 renuncias de asociados.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Verificación de préstamos concedidos por COCRE y la Gerencia de Productos.
- Seguimiento de la atención a los asociados por la Gerencia de Productos.
- Coordinación con la Junta de Directores.
- Arqueos a puntos de atención (9).
- Análisis con la jefe de cajas para el análisis del Informe de comportamiento mensual de los arqueos realizados.
- Revisión periódica de Libros de Ingresos de nuevos asociados.
- Seguimiento a los apoyos educativos otorgados.
- Elaboración de Informes trimestrales para CODEGO.
- Fiscalización de los descartes realizados.
- Consultas periódicas con el Auditor Interno.
- Conversatorios con el Oficial de Riesgo y el Oficial de Cumplimiento.
- Supervisión de las Ligas Deportivas y Verano Feliz.
- Inspección a los Proyectos de Sueño Dorado, Ciudad Orión, Bosque Real, Caldera, Alpha.
- Entrevista con la Gerencia General acerca de temas como: procedimiento de préstamos, presupuestos, funcionamiento de proyectos y avalúos, ampliación de informes, entre otros.
- Intercambio de ideas con la Gestora de Recursos Humanos acerca de: Revisión de expedientes de colaboradores, contrataciones, presentación de nuevo personal y otros.
- Entrevista con la Jefa de Tecnología para verificación del presupuesto aprobado por la asamblea.
- Revisión de los Libros de Actas de Estamentos y Comités.
- Revisión del libro de ingresos y capacitaciones.
- Avances de recuperación financiera.
- Jornada de trabajo para el análisis del Reglamento de Ética.
- Reuniones con Comité de Crédito para análisis de procedimiento de préstamos otorgados.
- Reuniones con la Junta de Directores para aclaración de temas.
- Entrevista con colaboradores y asociados.
- Verificación de los expedientes de los asociados a la luz de los requerimientos de la ley 23.
- Verificación del presupuesto ejecutado.

ÁREA FINANCIERA:

- Discusión y análisis de los Estados Financieros por parte de la Jefe de Contabilidad.
- Informes de Auditoría Interna.
- Revisión de gastos de asamblea.
- Análisis de activos fijos.
- Verificación de préstamos e inversiones de la cooperativa.
- Análisis de las Cuentas de Ahorros y de Plazo Fijo.
- Verificación de estatus de delegados.

ÁREA LEGAL:

- Revisión del Reglamento de la Junta de Vigilancia.
- Sugerencia a los reglamentos internos.

PARTICIPACIONES:

- Reunión mensual de Informes de Gerentes.
- Participación en asamblea de COOPACEH, R.L.
- Reuniones informativas de los diferentes capítulos.
- Congreso Cooperativo.
- Foro de UCACEP.
- Reunión de UCACEP.
- Capacitación en temas de cumplimiento
- Celebración de Fiestas Patrias.
- Celebración Día del Educador.
- Celebración del Día de la Madres Asociadas en diferentes capítulos.
- Encendida de las Luces del árbol de Navidad.
- Desfile de Navidad.
- Encuentro de delegados.
- Inauguración y Clausura de Verano Feliz.
- Facilitadores en Capacitación Institucional de asociados y delegados.

LOGROS:

- El Plan de Trabajo para este período se llevó a cabo en gran medida.
- Participamos y colaboramos en el logro de metas alcanzadas en este período socio económico.
- Llevamos a cabo acciones de acuerdo con lo determinado por la norma, en cuanto a la fiscalización y orientación.

CONCLUSIÓN:

- Fundamentados en los resultados de los estados financieros actuales de CACECHI, R. L., se evidencia un buen desarrollo económico para el período 2019-2020; lo que denota nuestra solidez financiera, gracias a la dedicación y el esfuerzo de todo el equipo de trabajo que permanentemente se esfuerza en beneficio de nuestra cooperativa.

Profa. Elisabel Del Carmen Mercado C.
Presidente

Profa. Matilde Alanna Florentino Barría.
Vicepresidente

Profa. Paulina Villarreal de Candanedo
Secretaria

Informe Anual del Comité de Crédito 2019-2020

El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiricano, R.L. presenta a los asociados el informe de nuestra gestión realizada, dando gracias a Dios por permitirnos cumplir con responsabilidad, esmero y diligencia la misión encomendada.

El 30 de julio de 2019, se efectuó la reunión para la distribución de cargos, quedando así:

Presidente:	Profa. Nereida Barroso
Vicepresidente:	Profa. Mavis D. Jurado
Secretaria:	Profa. Damarys Batista R.
Suplente:	Prof. José Manuel Reyes Prof. Jorge Moreno

En este periodo socioeconómico se realizaron 81 reuniones ordinarias, 1 extraordinaria y 12 inspecciones.



Nuestra gratitud a los asociados por la confianza depositada, exhortándolos a practicar el hábito del ahorro y hacer buen uso de su crédito. A los colaboradores por su apoyo y asistencia oportuna.

Profa. Nereida Barroso.
Presidente

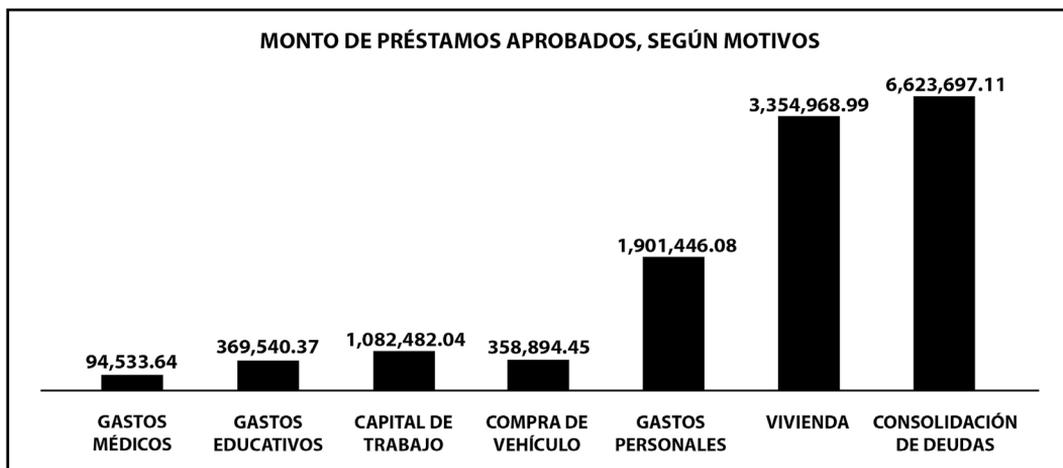
Profa. Mavis Jurado
Vicepresidente

Profa. Damarys Batista R.
Secretaria

Movimiento de Crédito 2019-2020

MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS, SEGÚN MOTIVOS		
2019-2020		
MOTIVO	CANTIDAD	MONTO
GASTOS MÉDICOS	126	94,533.64
GASTOS EDUCATIVOS	557	369,540.37
CAPITAL DE TRABAJO	47	1,082,482.04
COMPRA DE VEHÍCULO	23	358,894.45
GASTOS PERSONALES	1256	1,901,446.08
VIVIENDA	321	3,354,968.99
CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS	1011	6,623,697.11
TOTAL	3,341	13,785,562.68

Movimiento de Préstamos Aprobados según Motivo 2019-2020





Vía Brasil, Calle Acueducto
Edificio Brasil 405,
Piso 6
Tel. (507) 302-7800
Fax (507) 302-7405
www.nexia.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DE DIRECTORES Y ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR CHIRICANO, R.L. (CACECHI, R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2020 y los estados del excedente neto de ingresos sobre egresos y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de asociados y reservas y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.), al 30 de abril de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe, adicionales a las descritas en la sección Fundamento de la Opinión.



Responsabilidad de la Administración y del Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa de funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edgar A. Barsallo D.

Nexia

Panamá, República de Panamá.
30 de mayo del 2020

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Estado de Situación Financiera Al 30 de abril de 2020

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo en cajas y bancos	5, 8	B/. 1,007,569	B/. 1,207,401
Depósitos que devengan intereses	5, 8	<u>5,720,978</u>	<u>3,612,698</u>
		<u>6,728,547</u>	<u>4,820,099</u>
Inversiones y otros activos financieros, neto	6	30,137	-
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	7, 8	68,767,314	69,037,860
Terrenos residenciales disponibles para la venta	9, 25	2,995,345	5,361,620
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto	10, 25	<u>3,549,446</u>	<u>1,556,316</u>
		<u>75,342,242</u>	<u>75,955,796</u>
Otros activos			
Intereses acumulados por cobrar	8	822,146	666,928
Cuentas por cobrar	11	168,864	99,729
Activos intangibles, neto	12	38,779	57,393
Otros activos	13	<u>651,078</u>	<u>560,868</u>
		<u>1,680,867</u>	<u>1,384,918</u>
Total de activos		<u>B/. 83,751,656</u>	<u>B/. 82,160,813</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS Y RESERVAS			
Pasivos			
Depósitos recibidos de asociados y clientes	14	B/. 52,192,032	B/. 49,532,589
Financiamientos recibidos	15	7,729,103	9,825,357
Cuentas por pagar	16	240,679	401,362
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	17	63,787	76,201
Cuentas por pagar asociados	18	<u>342,254</u>	<u>360,777</u>
		<u>60,567,855</u>	<u>60,196,286</u>
Otros pasivos			
Intereses acumulados por pagar		2,469	7,519
Fondos funerarios	19	1,151,027	1,037,312
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	20	210,091	150,953
Otros pasivos	21	<u>728,475</u>	<u>400,087</u>
		<u>2,092,062</u>	<u>1,595,871</u>
Total de pasivos		<u>62,659,917</u>	<u>61,792,157</u>
Compromiso y contingencias	29		
Patrimonio de asociados y reservas			
Aportaciones recibidas	22, 8	11,630,335	10,979,133
Capital donado		104,234	104,234
Reservas y fondos legales	23	2,755,762	2,641,479
Fondos voluntarios	24	3,951,187	3,590,149
Superávit por revaluación	9, 10, 25	2,239,775	2,601,638
Excedentes acumulados		<u>410,446</u>	<u>452,023</u>
Total de patrimonio de asociados y reservas		<u>21,091,739</u>	<u>20,368,656</u>
Total de pasivos y patrimonio de asociados y reservas		<u>B/. 83,751,656</u>	<u>B/. 82,160,813</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Estado del Excedente Neto de Ingresos sobre Egresos y otro Resultado Integral

Por el año que terminó el 30 de abril de 2020

	Notas	2020	2019
Intereses y comisiones devengadas			
Préstamos	8	B/. 5,939,822	B/. 5,963,643
Ahorros		174,576	149,931
Inversiones		12,334	11,377
Manejos		665,404	725,193
Total de intereses y comisiones devengadas		<u>6,792,136</u>	<u>6,850,144</u>
Gastos de intereses			
Cuentas de ahorro	8	(931,085)	(951,094)
Plazo fijo		(1,415,199)	(1,341,867)
Financiamiento		(571,425)	(597,571)
Total gastos de intereses		<u>(2,917,709)</u>	<u>(2,890,532)</u>
Excedentes neto por intereses antes de provisiones			
		3,874,427	3,959,612
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobros	7	-	(40,000)
Provisión para contingencia	21	(300,000)	(260,000)
Deterioro de inversiones, neto	6, 13	(499)	(6,649)
Excedentes neto por intereses devengados después de provisiones			
		<u>3,573,928</u>	<u>3,652,963</u>
Otros ingresos			
Cuota de ingresos		2,560	2,620
Ventas de propiedades		-	83,420
Alquileres		26,618	26,924
Tarjetas claves		108,902	109,703
Varios		44,242	70,613
Total otros ingresos		<u>182,322</u>	<u>293,280</u>
Gastos generales y administrativos			
Salario y otras remuneraciones	8, 26	(1,075,057)	(1,091,454)
Depreciación y amortización	10	(212,614)	(202,394)
Amortización de activo intangible	12	(45,991)	(57,254)
Otros gastos de operación	27	(1,110,415)	(1,150,046)
Total gastos generales y administrativos		<u>(2,444,077)</u>	<u>(2,501,148)</u>
Excedente de ingresos sobre egresos antes de apropiación de reservas y fondos			
		<u>1,312,173</u>	<u>1,445,095</u>
Apropiación de reservas y fondos legales			
Reserva patrimonial	23	(131,217)	(144,510)
Fondo de previsión social	23	(124,656)	(137,284)
Fondo de educación	24	(131,217)	(144,510)
Fondo - IPACOOOP	16	(65,609)	(72,255)
Fondo de integración	16	(6,561)	(7,225)
Apropiación para fondos voluntarios			
Fondo institucional	24	(181,080)	(199,423)
Otras reservas	24	(261,385)	(287,863)
Total apropiación de reservas y fondos legales y voluntarios		<u>(901,725)</u>	<u>(993,070)</u>
Excedente integral neto de ingresos sobre egresos			
		<u>B/. 410,448</u>	<u>B/. 452,025</u>
Otro resultado integral			
Superávit por revaluación de propiedades	25	B/. 2,004,412	B/. -
Disminución del superávit por revaluación de terrenos residenciales	25	(2,366,275)	-
Total otro resultado integral		<u>B/. (361,863)</u>	<u>B/. -</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados y Reservas

Por el año que terminó el 30 de abril de 2020

Notas	Aportaciones recibidas	Capital donado	Reserva patrimonial	Reservas legales			Fondos voluntarios			Superávit por revaluación	Excedentes acumulados	Total de patrimonio de los asociados
				Fondo de prevision social	Fondo de educacion	Total de reservas	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total de fondos			
Saldo al 30 de abril de 2018	B/. 10,422,225	B/. 104,234	B/. 2,059,879	B/. 254,588	B/. 146,483	B/. 2,460,950	B/. 2,616,062	B/. 450,762	B/. 3,066,824	B/. 2,601,638	B/. 522,942	B/. 19,178,913
Aumento en aportaciones	951,303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	951,303
Disminución de aportaciones	(394,495)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(394,495)
Aumento en reserva patrimonial	-	-	144,510	-	-	144,510	-	-	-	-	-	144,510
Aumento en fondo de prevision social	-	-	-	137,284	-	137,284	-	-	-	-	-	137,284
Aumento en fondo de educacion	-	-	-	-	144,510	144,510	-	-	-	-	-	144,510
Otros aumentos de las reservas	-	-	-	-	-	-	360,679	287,863	648,542	-	-	648,542
Ajuste contra reserva	-	-	-	(109,578)	(136,197)	(245,775)	-	(125,217)	(125,217)	-	-	(370,992)
Disminución por distribución de excedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(522,944)	(522,944)
Aumento por excedente del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	452,025	452,025
Saldo al 30 de abril de 2019	B/. 10,979,133	B/. 104,234	B/. 2,204,389	B/. 282,294	B/. 154,796	B/. 2,641,479	B/. 2,976,741	B/. 613,408	B/. 3,590,149	B/. 2,601,638	B/. 452,023	B/. 20,368,656
Aumento en aportaciones	1,032,083	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,032,083
Disminución de aportaciones	(380,881)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(380,881)
Aumento en reserva patrimonial	-	-	131,217	-	-	131,217	-	-	-	-	-	131,217
Aumento en fondo de prevision social	-	-	-	124,656	-	124,656	-	-	-	-	-	124,656
Aumento en fondo de educacion	-	-	-	-	131,217	131,217	-	-	-	-	-	131,217
Otros aumentos de las reservas	-	-	-	-	-	-	228,581	261,385	489,966	-	-	489,966
Disminución por utilización de fondos	-	-	-	(135,718)	(137,089)	(272,807)	-	(128,928)	(128,928)	-	-	(401,735)
Disminución por distribución de excedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(452,025)	(452,025)
Aumento por excedente del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	410,448	410,448
Disminución neta del superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	(361,863)	-	-	(361,863)
Saldo al 30 de abril de 2020	B/. 11,630,335	B/. 104,234	B/. 2,335,606	B/. 271,232	B/. 148,924	B/. 2,755,762	B/. 3,205,322	B/. 745,865	B/. 3,951,187	B/. 2,239,775	B/. 410,446	B/. 21,091,739

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 30 de abril de 2020

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente integral neto de ingresos sobre egresos		B/. 410,448	B/. 452,025
Partidas para conciliar el excedente neto de ingresos sobre egresos con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Deterioro de inversiones	6	499	6,649
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro	7	-	40,000
Depreciación y amortización	10	212,614	202,394
Amortización de activo intangible	12	45,991	57,254
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	20	61,264	59,282
Provisión para contingencia	21	300,000	260,000
Reservas y fondos legales	23	387,090	426,304
Fondos voluntarios	24	489,966	648,542
Intereses devengados sobre préstamos		(5,939,822)	(5,963,643)
Gastos de intereses		2,917,709	2,890,532
		<u>(1,114,241)</u>	<u>(920,661)</u>
Activos y pasivos que involucran efectivo:			
Préstamos por cobrar asociados y clientes		270,546	(1,715,806)
Cuentas por cobrar		(69,135)	112,137
Inversiones y otros activos financieros		(30,137)	6,649
Otros activos		(90,210)	17,782
Cuentas por pagar		(160,683)	45,203
Cuentas por pagar asociados		(18,523)	(704)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(12,414)	(34,845)
Fondos funerarios		113,715	105,277
Prima de antigüedad e indemnización pagada	20	(2,126)	(63,294)
Otros pasivos		28,388	34,596
Intereses cobrados		5,784,604	5,761,757
Intereses pagados		(2,922,759)	(2,888,898)
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>1,777,025</u>	<u>459,193</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	(207,223)	(225,701)
Baja de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	5,891	44,465
Activos intangibles, neto	12	(27,377)	(71,087)
Terrenos residenciales disponibles para la venta	9	-	11,975
Propiedades disponibles para la venta	6	(499)	45,022
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(229,208)</u>	<u>(195,326)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Depósitos recibidos de asociados y clientes		2,659,443	(176,847)
Financiamientos recibidos, neto		(2,096,254)	459,935
Aportaciones recibidas, netas		651,202	556,808
Reservas legales	23	(272,807)	(245,775)
Fondos voluntarios	24	(128,928)	(125,217)
Distribución de excedentes		(452,025)	(522,944)
Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento		<u>360,631</u>	<u>(54,040)</u>
Aumento de efectivo y depósitos		1,908,448	209,827
Efectivo y depósitos al inicio del año		2,995,099	2,785,272
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	<u>B/. 4,903,547</u>	<u>B/. 2,995,099</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(1) Información corporativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) (La Cooperativa), fue constituida mediante escritura pública No.967 de 2 de diciembre de 1970, en la Sección de las Cooperativas del Registro Público, inscrita en el Tomo 2, Folio 362, Asiento 299 del Registro de Cooperativas del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP), y su Personería Jurídica fue aprobada mediante Resolución No.PJ-DR-09-96 del Instituto Panameño Autónomo de Cooperativas del 7 de febrero de 1996.

La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997. La Administración y fiscalización de la Cooperativa estará bajo la responsabilidad de la Asamblea, la Junta de Directores y la Junta de Vigilancia, con los diferentes Comités respectivos para cada actividad. De acuerdo a esta ley; la misma es considerada como una institución de utilidad pública y de interés social, y está exenta del pago de impuestos nacionales.

El objetivo principal de la Cooperativa es el servicio eficiente, oportuno y confiable dirigido a los asociados, con la finalidad de asistirles en sus necesidades sociales, educativas y económicas, a través de los servicios de ahorro y crédito, servicios funerarios, capacitación y entrenamiento.

Las oficinas principales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) están ubicadas en la Ciudad de David, Sede Central, Calle C Norte y Avenida 1ra Oeste.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración y la Junta de Directores el 30 de mayo del 2020.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) al 30 de abril de 2020, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Moneda de presentación

Estos estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(3) Base para la preparación de los estados financieros (Continuación)

(b) Base de preparación

Las Cooperativas están reguladas y supervisadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP), quien regula la presentación de los estados financieros que se presentan a esta Cooperativa, para el período socioeconómico que terminó el 30 de abril de 2020, el cumplimiento de las normas prudenciales y regulaciones vigentes aprobadas por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

Los estados financieros han sido preparados bajo las bases de costo histórico excepto las inversiones y otros activos financieros que se presentan al valor razonable, los préstamos por cobrar asociados y clientes que se presentan al costo amortizado y las propiedades por su valor revaluado. Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas por la Cooperativa y son consistentes con aquellas políticas utilizadas en años anteriores.

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa.

En los estados financieros correspondientes al año socioeconómico terminado el 30 de abril de 2020, la Cooperativa utilizó ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos y compromisos que figuran registrados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros.
- Deterioro de inversiones y otros activos financieros.
- La vida útil de las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras.
- Provisión para prima de antigüedad e indemnización.
- Reservas para fondos sociales.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 30 de abril de 2020, sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de excedente neto de ingresos sobre egresos y otro resultado integral.

(d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" la información presentada en los estados financieros referida al año 2019, se presenta para efectos comparativos con la información similar al año 2020.

Algunas cifras del año 2019 se han reclasificado para conformarlas a la presentación del año 2020, para efectos comparativos y de cumplimiento con la norma.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera y regulaciones aplicadas a la actividad económica, son las siguientes:

(a) Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamos por cobrar asociados y clientes, neto e inversiones y otros activos financieros, neto. La Administración determina la clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial.

Los préstamos por cobrar asociados y clientes son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones no ganados, menos la provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros. Los intereses y comisiones no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

La Cooperativa tiene la política de no registrar intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por el dinero en efectivo y los depósitos a corto plazo altamente líquidos, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

(c) Inversiones y otros activos financieros, netos

El ingreso por interés es reconocido en ganancia o pérdida usando el método de tasa de interés efectivo.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital son reconocidos en el estado de excedentes, neto de ingresos sobre egresos y otro resultado integral cuando el derecho de recibir el pago está establecido.

Clasificación y medición - Activos financieros:

Las inversiones y otros activos financieros son clasificados a la fecha de negociación e inicialmente medidos a valor razonable, más los costos incrementales relacionados a la transacción, excepto por las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(c) Inversiones y otros activos financieros, netos (continuación)

La clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

El modelo de negocios incluye la siguiente categoría de clasificación para los activos financieros:

- Costo amortizado (CA):

Un activo es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

(d) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto

Los préstamos por cobrar asociados y clientes, neto se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente; se registra una estimación para préstamos y cuentas de dudosos cobros, el cual se calcula al porcentaje establecido sobre los préstamos otorgados a los asociados y asumidos por estos para incrementar la estimación; la porción que le corresponde a la Cooperativa se carga a las operaciones en base a las evaluaciones de las carteras y otros factores que a juicio de la Administración ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas sobre préstamos.

Activos financieros bajo NIIF 9:

Préstamos por cobrar asociados

Los préstamos por cobrar asociados son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar otras

Las cuentas por cobrar otras son reconocidas y medidas por su precio de transacción, que es el importe de la contraprestación que tendrá derecho la Cooperativa a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(d) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto (continuación)

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Cooperativa mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las

pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida de los préstamos y cuentas por cobrar que proceden de transacciones de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

(e) Terrenos residenciales disponibles para la venta

Los terrenos residenciales disponibles para la venta se reconocerán como activos cuando los beneficios económicos futuros que están asociados con tales propiedades fluyan hacia la Cooperativa y el costo de las propiedades puedan ser medidas con fiabilidad. Los terrenos residenciales disponibles para la venta se medirán inicialmente al costo de adquisición y comprenderán el precio de la compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Para el año terminado al 30 de abril del 2020, la Cooperativa clasifica sus terrenos residenciales disponibles para la venta, cuando su importe en libros sea recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta. A cada fecha de los estados financieros la Cooperativa mide sus terrenos residenciales disponibles para la venta al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

(f) Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación y amortización, se reconocen como gastos en el año en que se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación y amortización se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Inmuebles	25 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Vehículos	5 años

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(5) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(f) **Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto (continuación)**

Un componente de propiedades, equipos, mobiliarios y mejoras, neto es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Cooperativa no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Al 30 de abril de 2020, el edificio y terreno están registrados por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las valuaciones son efectuadas determinado por un valuador independiente con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. El importe neto resultante fue acreditado a la cuenta de superávit por revalúo de las propiedades como parte del patrimonio de los asociados.

(g) **Activo intangible, neto**

El activo intangible, neto con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Baja de activo intangible:

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

(h) **Arrendamientos**

La Cooperativa reconoce un contrato de arrendamiento cuando se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Para los contratos de arrendamiento a corto plazo o en los que el activo subyacente es de bajo valor, la Cooperativa reconocerá los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

(j) Depósitos recibidos de asociados y clientes

Los depósitos recibidos de asociados y clientes corresponden a dinero entregado a la Cooperativa. Los mismos son registrados como cuentas de pasivos al valor del dinero recibido. Estos pasivos disminuyen o aumentan en relación a las transacciones realizadas por cada uno de los asociados y clientes.

(k) Financiamientos recibidos

Las obligaciones financieras son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Cooperativa reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes de pagos por compras comerciales y costos relacionados, las mismas se presentan a su costo histórico.

(m) Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente la Cooperativa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

La Cooperativa ha establecido la provisión para prestaciones laborales, que incluye además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(n) Reservas y fondos legales

Establecidos según los excedentes de ingresos sobre egresos antes de apropiaciones de fondos legales, entre los cuales están:

- **Reserva patrimonial:** Creado bajo la Ley 17 del 1ro de mayo, Artículo 72, con el objetivo de asegurar a las Cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en un ejercicio socioeconómico y ponerlas en situaciones de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Para tal efecto se apropia el 10% de los excedentes de cada año.
- **Fondo de previsión social:** Creado bajo la Ley 17 del 1 de mayo, Artículo 73, establece que este fondo será utilizado para amortizar gastos por seguros colectivos, indemnizaciones a familiares en caso de muerte de asociados, asistencia médica y donaciones sociales. Este se crea con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso podrá exceder el 20% de la suma de las aportaciones pagadas por los asociados más los excedentes no distribuidos.
- **Fondo de educación:** Creado bajo la Ley 17 del 1 de mayo, Artículo 74, establece que este fondo tiene por objetivo proporcionar a las Cooperativas los medios necesarios para la divulgación de los principios y prácticas de la doctrina cooperativistas y asegurar el funcionamiento del comité de educación en la realización de programas de formación y capacitación que fortalezcan al mejoramiento socioeconómico de las asociaciones cooperativas. De comprobarse la falla de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo deberá ser transferido en su totalidad a IPACOOOP, para ser utilizado en fines educativos. Se incrementa con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período.
- **Fondo IPACOOOP:** Fue creado mediante Ley de IPACOOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período socioeconómico.
- **Fondo de integración:** Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado a la Confederación de Cooperativas para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período socioeconómico.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(o) Fondos voluntarios

Los fondos voluntarios se describen a continuación:

- **Fondo institucional:** Fue creada mediante la resolución 1-2008 por la Asamblea General, se constituye la reserva institucional del 15% de los excedentes del período socioeconómico con el propósito de mejorar la tasa de interés a sus asociados y del fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

- **Otras reservas:** Fueron creadas de la siguiente manera:

Resoluciones 3-2010 reserva de fondo de vivienda de 4% de los excedentes del período socioeconómico hasta que finalice la venta de los lotes del proyecto Sueño Dorado.

- **Otras reservas**

Resoluciones 3-2018 reserva para la celebración de los 50 años de boda de oro de CACECHI, R.L., del 2% de los excedentes del período socioeconómico.

Resoluciones 4-2018 reserva para avances tecnológicos informáticas y el uso de nuevas herramientas para negocios digitales, se constituye la reserva del 5% de los excedentes del período socioeconómico.

(p) Uso de estimados

Los estados financieros son presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período se reporta.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos en un término relativamente cercano se relacionan a la provisión para posibles préstamos incobrables y la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros.
- Deterioro de inversiones.
- La vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras.
- Activos intangibles.
- Provisión para prima de antigüedad e indemnización.
- Reservas para fondos sociales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(q) Ingresos y gastos de intereses

Los ingresos y gastos de intereses son reconocidos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo de costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que descuenta exactamente los flujos futuros recibidos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

(r) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por cuotas con sus miembros se contabilizarán cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Hayan sido aprobados por las partes.
- Se puedan identificar los derechos de cada parte.
- Se puedan identificar las condiciones de pago.
- Los acuerdos tienen fundamento comercial.
- Es probable que la entidad reciba la contraprestación a la que tendrá derecho.

Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al importe del precio de la transacción que se asigne a una obligación de desempeño, cuando (a medida que) dicha obligación de desempeño se satisface. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que se tiene derecho por la transferencia de bienes o servicios.

(s) Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros puedan estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(5) Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de abril del 2020, se muestra el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cajas y fondos:</u>		
Cajas menuda	B/. 2,325	B/. 2,325
Caja general	100,262	138,632
Fondo de cambio	472,194	560,000
Fondos cajero automático	145,285	293,290
Subtotal	<u>720,066</u>	<u>994,247</u>
<u>Bancos:</u>		
<u>Cuentas corrientes:</u>		
Bac International Bank, Inc.	143,311	80,702
Banco Nacional de Panamá	141,294	114,567
Global Bank	2,594	-
Canal Bank, S.A	304	391
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	-	17,494
Subtotal	<u>287,503</u>	<u>213,154</u>
	<u>1,007,569</u>	<u>1,207,401</u>
<u>Cuentas de ahorros:</u>		
Global Bank	3,309,507	-
Multibank, Inc.	445,749	5,342
Bac International Bank, Inc.	86,038	85,508
Canal Bank, S.A.	12,944	490,137
Banvivienda	-	1,171,082
Subtotal	<u>3,854,238</u>	<u>1,752,069</u>
Ahorros en Cooperativas		
ODECOOP, R.L.	<u>41,740</u>	<u>35,629</u>
Subtotal	<u>41,740</u>	<u>35,629</u>
<u>Depósito a plazo fijo:</u>		
Multibank, Inc.	725,000	725,000
Bac International Bank, Inc.	600,000	600,000
Global Bank	500,000	-
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	-	500,000
Subtotal	<u>1,825,000</u>	<u>1,825,000</u>
	<u>5,720,978</u>	<u>3,612,698</u>
Total de efectivo y depósitos	<u>B/. 6,728,547</u>	<u>B/. 4,820,099</u>
Total de efectivo y depósitos	B/. 6,728,547	B/. 4,820,099
Depósitos a plazo fijo que no son equivalente de efectivo	<u>(1,825,000)</u>	<u>(1,825,000)</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>B/. 4,903,547</u>	<u>B/. 2,995,099</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(5) Efectivo y equivalente de efectivo (Continuación)

La Cooperativa mantiene depósitos a plazos fijos al 30 de abril de 2020, con tasas de interés que van desde el 3.90% hasta el 5.25% y con fecha de vencimientos desde julio 2020 hasta noviembre 2021.

(6) Inversiones y otros activos financieros, neto

Al 30 de abril 2020, las inversiones y otros activos financieros, neto corresponden a certificados de aportaciones y acciones, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R.L. (ODECOOP, R.L.)	B/. 204,000	B/. 204,000
Seguros FEDPA, S.A.	33,344	33,344
Asociación Panameña de Crédito (APC)	16,831	16,831
Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá, R.L. (COFEP, R.L.)	14,743	14,244
Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá (UCACEP, R.L.)	1,350	1,350
Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Panamá, R.L. (FEDPA, R.L.)	668	668
Certificado de Pagos Negociables Décimo Tercer Mes (CERDEM)	-	<u>211</u>
Subtotal	<u>270,936</u>	<u>270,648</u>
Deterioro de inversiones	<u>(240,799)</u>	<u>(270,648)</u>
Total	<u>B/. 30,137</u>	<u>B/. -</u>

El movimiento del deterioro de las inversiones se resume como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 270,648	B/. 264,321
Disminución	(30,348)	(322)
Deterioro de inversiones	<u>499</u>	<u>6,649</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 240,799</u>	<u>B/. 270,648</u>

Al 30 de abril la Cooperativa estableció la provisión para deterioro al 50% para Seguros Fedpa y el 20% para Grupo APC, S.A.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(7) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto

Al 30 de abril 2020, se presenta a continuación el detalle de los préstamos por cobrar asociados y clientes, neto:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	B/. 49,554,706	B/. 48,764,813
Automáticos	5,600,058	5,008,463
Especial	5,162,198	5,043,611
Línea de crédito rotativa	4,916,309	5,994,521
Hipotecario	4,151,749	4,842,256
Corrientes terceros	2,050,823	2,407,817
Línea de crédito	1,658,210	1,511,963
Vivienda mejoras	201,532	215,482
Escolar y educativo	101,911	126,525
Rápida recuperación	89,454	96,075
Pago de pólizas y lentes	8,352	7,991
Compra de computador	2,964	2,967
Productivo	<u>1,487</u>	<u>4,083</u>
Subtotal	73,499,753	74,026,567
Cuentas por cobrar otras	<u>664,528</u>	<u>787,909</u>
Subtotal	74,164,281	74,814,476
Manejo no devengado de préstamo	(3,819,179)	(3,910,252)
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro	<u>(1,577,788)</u>	<u>(1,866,364)</u>
Total	<u>B/. 68,767,314</u>	<u>B/. 69,037,860</u>

Las cuentas por cobrar otras corresponden a préstamos e intereses, que se encuentran en procesos legales y cobros judiciales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020

(7) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto (Continuación)

Al 30 de abril 2020, los préstamos por vencimiento estaban representados de la siguiente forma:

	2020						Total
	Vencido	Corriente	De 2 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	
Corriente	B/. 11,261	B/. 166	B/. 117,995	B/. 382,894	B/. 6,207,482	B/. 42,834,908	B/. 49,554,706
Automáticos	513,289	590	791,470	607,974	1,828,088	1,858,647	5,600,058
Especial	3,276	289	21,510	77,683	1,363,606	3,695,834	5,162,198
Linea de crédito Rotativa	999,958	-	2,142,486	768,419	750,297	255,149	4,916,309
Hipotecario	82,242	-	1,215,081	567,990	1,504,681	781,755	4,151,749
Corrientes terceros	2,664	296	6,309	36,888	581,259	1,423,407	2,050,823
Linea de crédito	-	1,658,210	-	-	-	-	1,658,210
Tramite legal	664,528	-	-	-	-	-	664,528
Vivienda mejoras	-	-	1,350	11,141	36,711	152,330	201,532
Escolar y educativo	1,628	44,832	54,733	718	-	-	101,911
Rápida recuperación	6,238	1,559	69,444	12,213	-	-	89,454
Pago de pólizas y lentes-Servicios Medico	64	144	3,973	4,171	-	-	8,352
Compra de computador	-	-	168	2,199	597	-	2,964
Productivo	25	-	1,462	-	-	-	1,487
Total	B/. 2,285,173	B/. 1,706,086	B/. 4,425,981	B/. 2,472,290	B/. 12,272,721	B/. 51,002,030	B/. 74,164,281

	2019						Total
	Vencido	Corriente	De 2 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	
Corriente	B/. 10,391	B/. 139	B/. 122,467	B/. 319,233	B/. 5,274,237	B/. 43,038,346	B/. 48,764,813
Linea de crédito rotativa	1,728,657	82,076	1,877,845	1,587,147	265,812	452,984	5,994,521
Especial	2,623	112	24,877	92,277	1,280,682	3,643,040	5,043,611
Automáticos	3,168	15,372	816,428	968,598	1,759,412	1,445,485	5,008,463
Hipotecario	84,417	-	1,726,719	10,758	1,875,186	1,145,176	4,842,256
Corrientes terceros	5,482	-	8,123	39,540	594,688	1,759,984	2,407,817
Linea de crédito	-	1,511,963	-	-	-	-	1,511,963
Tramite legal	787,909	-	-	-	-	-	787,909
Vivienda mejoras	-	807	4,089	4,089	57,757	152,829	215,482
Escolar y educativo	710	7	36,747	87,962	1,099	-	126,525
Rápida recuperación	7,476	918	47,805	39,876	-	-	96,075
Pago de pólizas y lentes-Servicios Medico	172	-	2,155	5,664	-	-	7,991
Productivo	28	-	-	4,055	-	-	4,083
Compra de computador	-	-	-	867	2,100	-	2,967
Total	B/. 2,631,033	B/. 1,610,587	B/. 4,663,973	B/. 3,160,066	B/. 11,110,973	B/. 51,637,844	B/. 74,814,476

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(7) Préstamos por cobrar asociados, neto (Continuación)

La Cooperativa considera como préstamos morosos aquellos préstamos con atrasos de noventa (90) días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de sus pagos y como préstamos vencidos aquellos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados.

Al 30 de abril 2020, la provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros, reportó el siguiente movimiento durante el año:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 1,866,364	B/. 2,117,553
Provisión cargada a gastos	-	40,000
Otros aumentos y recuperación	124,505	124,383
Préstamos castigados	<u>(413,081)</u>	<u>(415,572)</u>
Saldo al final del año	B/. <u>1,577,788</u>	B/. <u>1,866,364</u>

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de abril 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>En el estado de situación financiera:</u>		
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	B/. <u>215,482</u>	B/. <u>229,166</u>
Intereses acumulados por cobrar	B/. <u>6,320</u>	B/. <u>2,146</u>
Cuentas de ahorros	B/. <u>319,279</u>	B/. <u>287,278</u>
Aportaciones de asociados	B/. <u>72,987</u>	B/. <u>77,057</u>
<u>En el estado del excedente, neto de ingresos sobre egresos:</u>		
Ingresos por interés sobre préstamos	B/. <u>18,377</u>	B/. <u>13,609</u>
Gastos de intereses pagados por ahorros	B/. <u>14,944</u>	B/. <u>9,511</u>
Remuneración a ejecutivos claves	B/. <u>90,339</u>	B/. <u>127,359</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas (Continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden a miembros de la Junta de Directores y la Alta Gerencia de la Cooperativa.

(9) Terrenos residenciales disponibles para la venta

Al 30 de abril de 2020, los terrenos residenciales disponibles para la venta, están compuestos por un globo de terreno de 115,535.48 metros cuadrados ubicados en la Provincia de Chiriquí, Distrito de David y el proyecto residencial "Sueño Dorado" que está ubicado en la comunidad de las Lomas, Ciudad de David los cuales se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversión en terreno proyectos residenciales La Riviera	B/. 2,900,761	B/. 5,224,122
Inversión residencial Sueño Dorado	94,584	149,474
Ventas de propiedades Sueño Dorado	_____ -	_____ (11,976)
Total	<u>B/. 2,995,345</u>	<u>B/. 5,361,620</u>

De conformidad con la NIIF 5 la Cooperativa al 30 de abril 2020, realizó una adecuación a los terrenos residenciales La Riviera por un monto de B/.2,323,361 para que la propiedad quedara al menor de su importe en libros o valor razonable, según Avaluó realizado por la empresa CETSA (Servicios Especializados, S.A.) durante el mes de noviembre, que muestra un valor de mercado de B/.7,445,000 y acuerdo de la Junta de Directores N°20200212-1762, el cual detallamos a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversión en terrenos proyectos residenciales	B/. 5,361,620	B/. 5,224,122
Adecuación de terreno Sueño Dorado	(42,914)	137,498
Adecuación de terrenos residenciales	_____ (2,323,361)	_____ -
Total	<u>B/. 2,995,345</u>	<u>B/. 5,361,620</u>

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(10) Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto

Al 30 de abril 2020, las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto se presentan a continuación:

	Terreno	Edificio y mejora	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Costo					
Al 1 de mayo de 2018	B/. 590,800	B/. 2,124,352	B/. 1,243,800	B/. 133,216	B/. 4,092,168
Adquisiciones	-	88,252	69,454	67,995	225,701
Baja	(14,910)	(13,315)	(591,580)	(47,953)	(667,758)
Al 30 de abril de 2019	575,890	2,199,289	721,674	153,258	3,650,111
Adquisiciones	155,000	-	52,223	-	207,223
Baja	-	-	(21,435)	-	(21,435)
Revaluación	767,232	1,237,180	-	-	2,004,412
Al 30 abril de 2020	<u>1,498,122</u>	<u>3,436,469</u>	<u>752,462</u>	<u>153,258</u>	<u>5,840,311</u>
Depreciación y amortización acumulada					
Al 1 de mayo de 2018	-	(1,361,112)	(1,041,135)	(112,447)	(2,514,694)
Depreciación y amortización	-	(123,467)	(60,967)	(17,960)	(202,394)
Baja	-	9,434	565,910	47,949	623,293
Al 30 de abril de 2019	-	(1,475,145)	(536,192)	(82,458)	(2,093,795)
Depreciación y amortización	-	(130,361)	(59,785)	(22,468)	(212,614)
Baja	-	-	15,544	-	15,544
Al 30 abril de 2020	-	<u>(1,605,506)</u>	<u>(580,433)</u>	<u>(104,926)</u>	<u>(2,290,865)</u>
Valor razonable:					
Al 30 de Abril de 2020	B/. 1,498,122	B/. 1,830,963	B/. 172,029	B/. 48,332	B/. 3,549,446
Al 30 de Abril de 2019	B/. 575,890	B/. 724,144	B/. 185,482	B/. 70,800	B/. 1,556,316

La Cooperativa mantiene las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto asegurada con las Compañía de Seguros FEDPA, S.A., para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los bienes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de abril de 2020

(11) Cuentas por cobrar

Al 30 de abril 2020, las cuentas por cobrar, se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reclamo de seguros	B/. 127,979	B/. 28,941
Compensación por cobrar	12,183	22,030
Cooperativas	7,183	8,455
Depósito en garantía	3,734	6,429
Seguros préstamo a terceros	2,177	9,341
Otras	<u>15,608</u>	<u>24,533</u>
Total	<u>B/. 168,864</u>	<u>B/. 99,729</u>

(12) Activos intangibles, neto

Al 30 de abril 2020, activos intangibles, neto se presenta a continuación:

Costo	Programas
Al 1 de mayo 2018	B/. 117,839
Adquisiciones	<u>71,087</u>
Al 30 de abril de 2019	188,926
Adquisiciones	27,377
Ajuste de periodo anterior	<u>(99,243)</u>
Al 30 de abril de 2020	<u>117,060</u>
Amortización	
Al 1 de mayo 2018	(74,279)
Amortización	<u>(57,254)</u>
Al 30 de abril de 2019	(131,533)
Amortización	(45,991)
Baja de periodo anterior	<u>99,243</u>
Al 30 de abril de 2020	<u>(78,281)</u>
Valor neto en libros	
Al 30 de Abril de 2020	<u>B/. 38,779</u>
Al 30 de Abril de 2019	<u>B/. 57,393</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(13) Otros activos

Al 30 de abril de 2020, otros activos se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipo de planilla	B/. 446,669	B/. 447,386
Financiamiento	41,676	53,939
Inventario de útiles	20,094	29,424
Pólizas	15,938	11,699
Depósitos en garantía	2,931	2,717
Otros	<u>123,770</u>	<u>15,703</u>
Total	<u>B/. 651,078</u>	<u>B/. 560,868</u>

(14) Depósitos recibidos de asociados y clientes

Al 30 de abril de 2020, el detalle de los depósitos recibidos de asociados y clientes se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a plazo fijo	B/. 26,044,422	B/. 25,125,600
Corriente	15,234,402	14,977,192
Águila Dorada	7,604,812	6,488,189
Navidad	1,039,425	1,071,888
Salario ACH	981,851	561,124
Comprometido	763,328	774,293
Colmena dorada	268,174	291,229
VISION	242,409	243,074
Chiqui aportes	<u>13,209</u>	<u>-</u>
Total	<u>B/. 52,192,032</u>	<u>B/. 49,532,589</u>

La tasa de interés anual para depósitos de asociados recibidos oscila entre 3% a 6%.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(15) Financiamientos recibidos

Al 30 de abril 2020, el detalle de los financiamientos recibidos se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BAC International Bank, Inc		
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,000,000, con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 23 de febrero 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	B/. 1,066,642	B/. 1,383,362
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,141,350, con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 4 de septiembre 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	1,358,211	1,675,459
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,000,000, con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 23 de noviembre 2023. Este préstamo esta Garantizado con Cesiones sobre pagarés.	1,351,361	1,640,373
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000, con tasa de interés de 6.15% anual y con fecha de vencimiento el 1 de marzo 2024. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobres pagarés.	714,268	857,195
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,100,000, con tasa de interés de 6.5% anual y con fecha de vencimiento el 31 de diciembre 2024. Este préstamo esta garantizado Cesiones sobre pagarés.	<u>1,730,695</u>	<u>2,100,000</u>
Totales pasan...	<u>B/. 6,221,177</u>	<u>B/. 7,656,389</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de abril de 2020

(15) Financiamientos recibidos (Continuación)

Al 30 de abril, el detalle de los financiamientos recibidos se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
...Totales vienen	B/. 6,221,177	B/. 7,656,389
Banco Nacional de Panamá		
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.250,000, con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 8 de septiembre 2021. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	70,833	120,833
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000, con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 15 de febrero 2022. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	366,666	566,667
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.900,000, con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 20 de septiembre 2022. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	435,000	615,000
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000, con tasa de interés de 5.5% anual y con fecha de vencimiento el 18 de enero 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés	550,000	749,999
Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R.L. (ODECOOP, R.L.)		
Línea de crédito por la suma de B/.160,000, con tasa de interés de 5.5% anual y con fecha de vencimiento el 26 de noviembre 2022.	85,427	116,469
Total	<u>B/. 7,729,103</u>	<u>B/. 9,825,357</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(16) Cuentas por pagar

Al 30 de abril de 2020, las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo IPACOOOP	B/. 65,609	B/. 72,255
Costas	51,159	59,163
Pólizas y seguros	37,582	38,747
Proveedores varios	28,761	56,488
Compensación ATM y agenciados	14,541	17,924
Fondo de integración	6,561	7,225
Rembolso de cajeros	594	122,136
Otras	<u>35,872</u>	<u>27,424</u>
Total	<u>B/. 240,679</u>	<u>B/. 401,362</u>

(17) Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 30 de abril de 2020, los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestaciones laborales	B/. 30,271	B/. 42,554
Energía eléctrica	7,489	9,341
Uniforme	7,013	2,503
Ahorros inactivos	6,502	6,502
Tesoro Nacional ITBMS	1,848	7,190
Otras	<u>10,664</u>	<u>8,111</u>
Total	<u>B/. 63,787</u>	<u>B/. 76,201</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(18) Cuentas por pagar asociados

Al 30 de abril de 2020, las cuentas por pagar asociados se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Asociados fallecidos	B/. 105,843	B/. 64,614
Partida de préstamo retenida	72,856	77,004
Descuento Tesoro Nacional	60,417	57,406
Devoluciones de aportaciones	30,897	65,964
Devoluciones de préstamo	4,618	5,486
Devoluciones de ahorros	2,159	2,851
Otras	<u>65,464</u>	<u>87,452</u>
Total	<u>B/. 342,254</u>	<u>B/. 360,777</u>

(19) Fondos funerarios

Al 30 de abril 2020, los fondos funerarios se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	B/. 1,037,312	B/. 932,034
Aumento	252,873	247,598
Pagos por servicios funerarios	(130,400)	(131,200)
Renuncia o expulsiones	<u>(8,758)</u>	<u>(11,120)</u>
Total	<u>B/. 1,151,027</u>	<u>B/. 1,037,312</u>

(20) Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Al 30 de abril 2020, el saldo de la provisión para prima de antigüedad e indemnización se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 150,953	B/. 154,965
Aumento en la provisión cargada a gasto	61,264	59,282
Pagos realizados durante el año	<u>(2,126)</u>	<u>(63,294)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 210,091</u>	<u>B/. 150,953</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(21) Otros pasivos

Al 30 de abril 2020, los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para contingencia	B/. 560,000	B/. 260,000
Agente compensador clave	129,149	107,321
Saldo funerario de asociados fallecidos	28,690	14,737
Fondo solidario de apoyo al asociado	4,012	4,012
Otras	<u>6,624</u>	<u>14,017</u>
Total	<u>B/. 728,475</u>	<u>B/. 400,087</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para contingencia:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 260,000	B/. -
Provisión cargada a gasto	<u>300,000</u>	<u>260,000</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 560,000</u>	<u>B/. 260,000</u>

La provisión para contingencia fue creada con el propósito de hacerle frente a posibles incrementos de la provisión de préstamos incobrables, ocasionadas por calibraciones del modelo para el cálculo o por eventos que puedan producir alguna insuficiencia de ésta en el futuro.

(22) Aportaciones recibidas

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de las aportaciones recibidas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	B/. 10,979,133	B/. 10,422,325
Aumento en aportaciones	1,032,083	951,303
Retiro de los asociados	<u>(380,881)</u>	<u>(394,495)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 11,630,335</u>	<u>B/. 10,979,133</u>

De acuerdo con los estatutos de la Cooperativa, el capital social es variable y los asociados están obligados a realizar como mínimo una aportación de B/.5 mensuales. Las aportaciones serán nominativas, indivisibles e intransferibles.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(22) Aportaciones recibidas (Continuación)

Cualquier asociado podrá renunciar a la Cooperativa y retirar el valor de sus aportaciones y ahorros, siempre y cuando este retiro no reduzca el capital a menos del 20%. La entrega se hará de conformidad con lo que estipula el Artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Al 30 de abril de 2020, existen aportaciones de los asociados que garantizan sus préstamos por cobrar.

(23) Reservas y fondos legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según lo establece la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, la cual deroga las Leyes 24 y 38 de 1980, que regulan las asociaciones cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período socioeconómico.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	Reservas y fondos legales 2020			
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,204,389	B/. 282,294	B/. 154,796	B/. 2,641,479
Aumento en las reservas y fondos	131,217	124,656	131,217	387,090
Usos de las reservas y fondos	-	(135,718)	(137,089)	(272,807)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,335,606</u>	<u>B/. 271,232</u>	<u>B/. 148,924</u>	<u>B/. 2,755,762</u>

	Reservas y fondos legales 2019			
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,059,879	B/. 254,588	B/. 146,483	B/. 2,460,950
Aumento en las reservas y fondos	144,510	137,284	144,510	426,304
Usos de las reservas y fondos	-	(109,578)	(136,197)	(245,775)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,204,389</u>	<u>B/. 282,294</u>	<u>B/. 154,796</u>	<u>B/. 2,641,479</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(23) Reservas y fondos legales (Continuación)

Al 30 de abril del 2020, en las reservas legales se incluyen las apropiaciones establecidas en el Artículo 70 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, a través de los excedentes que arroje el estado de excedente integral, neto los cuales serán distribuidos por acuerdo de la asamblea, en la siguiente forma y orden de prelación:

1. El diez por ciento (10%) para la reserva patrimonial; nueve y medio por ciento (9.5%) para el fondo de previsión social; diez por ciento (10%) para el fondo de educación. Adicionalmente como fondos legales pero reclasificados en las cuentas por pagar, medio por ciento (0.5%) para el fondo de integración y cinco por ciento (5%) para constituir, en el IPACOOOP, el fondo anual especial para el fomento y desarrollo cooperativo.
2. La suma que señala el estatuto o la asamblea para fines específicos.
3. El interés que devenguen las aportaciones, conforme lo establezca el estatuto.
4. La devolución a los asociados, en proporción a las operaciones que hubieran efectuado con la Cooperativa o a su participación en el trabajo común.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(24) Fondos voluntarios

Al 30 de abril 2020, los fondos voluntarios se presentan a continuación:

	Fondos voluntarios 2020		
	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,976,741	B/. 613,408	B/. 3,590,149
Aumento en los fondos por distribución	181,080	261,385	442,465
Otros aumentos	47,501	-	47,501
Usos de los fondos	-	(128,928)	(128,928)
Saldo al final del año	<u>B/. 3,205,322</u>	<u>B/. 745,865</u>	<u>B/. 3,951,187</u>
	Fondos voluntarios 2019		
	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,616,062	B/. 450,762	B/. 3,066,824
Aumento en los fondos por distribución	199,423	287,863	487,286
Otros aumentos	161,256	-	161,256
Usos de los fondos	-	(125,217)	(125,217)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,976,741</u>	<u>B/. 613,408</u>	<u>B/. 3,590,149</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(25) Superávit por revaluación

Al 30 de abril, el superávit por revaluación se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Edicios principales y puntos de ventas:		
La Riviera	B/. -	B/. 2,313,577
Sueño Dorado	-	52,700
	<u>-</u>	<u>2,366,277</u>
Propiedad, mobiliarios, equipos y mejoras:		
Edificio principal y puntos de ventas	<u>2,239,775</u>	<u>235,361</u>
Superávit por revaluación	<u>B/. 2,239,775</u>	<u>B/. 2,601,638</u>

De conformidad con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", la Cooperativa durante el mes de noviembre del 2019, a través de CETSA (Servicios Especializados), realizó inspección y avalúo del local, de los terrenos e inmuebles originando aumentos y disminución del superávit por revaluación con un efecto neto de B/.361,863, los cuales se detalla a continuación:

	Saldo actualizado 30 de abril 2020	Saldo en libros anterior	Saldo revaluado anterior	(Disminución) Incremento
Terrenos residencial disponible para la venta:				
La Riviera	B/. 2,900,761	B/. -	B/. 5,224,122	B/. (2,323,361)
Sueño Dorado	94,584	-	137,498	(42,914)
Total disminución	<u>2,995,345</u>	<u>-</u>	<u>5,361,620</u>	<u>(2,366,275)</u>
Propiedad, mobiliarios equipos y mejoras:				
Edificio principal y puntos de ventas	<u>3,360,636</u>	<u>1,356,224</u>	<u>-</u>	<u>2,004,412</u>
Total incremento	<u>3,360,636</u>	<u>1,356,224</u>	<u>-</u>	<u>2,004,412</u>
Deterioro neto en superávit	<u>B/. 6,355,981</u>	<u>B/. 1,356,224</u>	<u>B/. 5,361,620</u>	<u>B/. (361,863)</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(25) Superávit por revaluación (continuación)

Los movimientos en el superávit por revaluación se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Superávit por revaluación	B/. 2,601,638	B/. 2,601,638
Revaluación de propiedad	2,004,412	-
Baja de terreno La Riviera	(2,323,361)	-
Baja de Sueño Dorado	<u>(42,914)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>B/. 2,239,775</u>	<u>B/. 2,601,638</u>

(26) Salarios y otras remuneraciones

Al 30 de abril de 2020, los salarios y otras remuneraciones a empleados se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios	B/. 732,278	B/. 734,910
Cuotas patronales	125,955	124,085
Décimo tercer mes	68,092	67,626
Vacaciones	66,692	68,945
Prima de antigüedad e indemnización	61,264	59,282
Otras	<u>20,776</u>	<u>36,606</u>
Total	<u>B/. 1,075,057</u>	<u>B/. 1,091,454</u>

Los salarios y otras remuneraciones a empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(27) Otros gastos de operación

Al 30 de abril 2020, los otros gastos de operación se distribuyen de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros	162,225	175,754
Atención asociados	144,122	187,437
Seguridad	115,919	114,451
Servicios por tarjetas claves	113,390	115,564
Electricidad, internet, agua y teléfonos	85,586	92,649
Promociones y publicidad	73,608	41,339
Reparación y mantenimiento	71,345	86,467
Impuesto	70,375	44,967
Honorarios profesionales	51,745	70,816
Útiles de oficina	29,447	29,906
Viático, transporte	25,590	26,795
Aseo y limpieza	24,953	20,283
Fotocopia y ampliaciones	18,335	17,079
Compras de equipos y mobiliario de oficina	12,419	13,448
Correos, encomienda y valijas	12,151	8,725
Combustible	4,854	6,533
Cargos bancarios	2,239	1,858
Legales	1,757	5,866
Otros	<u>90,355</u>	<u>90,109</u>
Total	<u>B/. 1,110,415</u>	<u>B/. 1,150,046</u>

(28) Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. De acuerdo a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(29) Compromisos y contingencias

Compromisos

A la fecha del estado de situación financiera, la Cooperativa tendrá ingresos por arrendamientos como arrendador, los cuales se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Menos de 1 año	B/. 8,500	B/. 5,000
Mayor a 1 año hasta 5 años	<u>31,200</u>	<u>41,500</u>
Total	<u>B/. 39,700</u>	<u>B/. 46,500</u>

A la fecha del estado de situación financiera, la Cooperativa tendrá compromisos contingentes por arrendatario operacionales no cancelables, los cuales vencen como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Menos de 1 año	B/. 1,070	B/. 1,712
Total	<u>B/. 1,070</u>	<u>B/. 1,712</u>

Contingencias

La Licenciada Ruth Castillo, abogado de la Cooperativa, en su carta fechada el 2 de mayo de 2020, detalla que actualmente tramitan 2 procesos sumarios por un valor de B/.40,424 y 44 procesos ejecutivos.

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Las actividades de la Cooperativa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia General bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia General y su equipo administrativo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito, riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos por cobrar, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, por ejemplo: los compromisos de préstamos. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia General y reportado a la Junta de Directores, así:

- Medición del riesgo de crédito.
- Préstamos por cobrar.

En la medición del riesgo de crédito de préstamos por cobrar a los asociados, clientes y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes:

- La probabilidad de incumplimiento por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales;
- La exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la exposición por incumplimiento;
- La probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento ("la pérdida por incumplimiento").

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada, (el "modelo de la pérdida estimada") están integradas en la administración operacional diaria de la Cooperativa. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39 y NIIF 7, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera, (el "modelo de la pérdida incurrida") en lugar de la pérdida estimada.

- La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Cooperativa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Cooperativa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Cooperativa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.
- Inversiones en valores:
Para la clasificación externa de las inversiones en valores, la Cooperativa toma en consideración las calificadoras de riesgos reconocidos o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Crédito e Inversiones para la Administración de los riesgos de crédito. Las inversiones en los valores son vistos como una forma de obtener una mejor proyección de la calidad crediticia y mantener una fuente prontamente disponible para satisfacer los requerimientos de financiación en el mismo tiempo.
- Políticas de control de límite de riesgo y mitigación:
La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto y en el sector de la industria, son aprobados por la Junta de Directores.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(b) Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos del mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe, debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia General. Se presentan informes periódicos a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tiene lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

(c) Riesgo de tasa de interés

Riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable, con sus riesgos que podrían darse en el evento de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés del mercado.

Las fluctuaciones de la tasa de interés en el mercado pueden provocar un aumento como resultado de los cambios, pero también pueden provocar una reducción o crear pérdidas en el evento de que ocurran fluctuaciones inesperadas. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es monitoreada semanalmente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(c) *Riesgo de tasa de interés (continuación)*

El detalle por antigüedad se presenta a continuación:

<u>2020</u>	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 años	De 1 a 5 años	más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos							
Efectivo y depósitos	B/. 3,895,978	B/. -	B/. 725,000	B/. 1,100,000	B/. -	B/. 1,007,569	B/. 6,728,547
Préstamos por cobrar asociados, neto	6,014,425	1,683,555	2,526,305	12,273,437	51,002,031	-	73,499,753
Total de activos	<u>9,910,403</u>	<u>1,683,555</u>	<u>3,251,305</u>	<u>13,373,437</u>	<u>51,002,031</u>	<u>1,007,569</u>	<u>80,228,300</u>
Pasivos							
Depósitos recibidos de asociados y clientes	23,965,401	1,856,473	3,333,963	7,521,527	14,824,969	689,699	52,192,032
Financiamientos recibidos	-	-	-	7,729,103	-	-	7,729,103
Total de pasivos	<u>23,965,401</u>	<u>1,856,473</u>	<u>3,333,963</u>	<u>15,250,630</u>	<u>14,824,969</u>	<u>689,699</u>	<u>59,921,135</u>
Posición neta	<u>B/. (14,054,998)</u>	<u>B/. (172,918)</u>	<u>B/. (82,658)</u>	<u>B/. (1,877,193)</u>	<u>B/. 36,177,062</u>	<u>B/. 317,870</u>	<u>B/. 20,307,165</u>
<u>2019</u>	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 años	De 1 a 5 años	más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Efectivo y depósitos	B/. 1,787,698	B/. -	B/. -	B/. 1,825,000	B/. -	B/. 1,207,401	B/. 4,820,099
Préstamos por cobrar asociados, neto	3,453,708	4,663,976	3,160,064	11,110,973	51,637,846	-	74,026,567
Total de activos	<u>5,241,406</u>	<u>4,663,976</u>	<u>3,160,064</u>	<u>12,935,973</u>	<u>51,637,846</u>	<u>1,207,401</u>	<u>78,846,666</u>
Pasivos							
Depósitos recibidos de asociados y clientes	24,406,988	2,053,349	1,264,912	5,214,862	16,592,477	-	49,532,588
Financiamientos recibidos	-	-	-	-	9,825,357	-	9,825,357
Total de pasivos	<u>24,406,988</u>	<u>2,053,349</u>	<u>1,264,912</u>	<u>5,214,862</u>	<u>26,417,834</u>	<u>-</u>	<u>59,357,945</u>
Posición neta	<u>B/. (19,165,582)</u>	<u>B/. 2,610,627</u>	<u>B/. 1,895,152</u>	<u>B/. 7,721,111</u>	<u>B/. 25,220,012</u>	<u>B/. 1,207,401</u>	<u>B/. 19,488,721</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(c) *Riesgo de tasa de interés (continuación)*

Resumen de tasa de interés promedio por los años terminados al 30 de abril 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos:</u>		
Depósitos que devengan intereses	3.30%	3.42%
Préstamos por cobrar asociados	8.01%	7.87%
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos recibidos de asociados:		
Cuentas de ahorro	4.66%	4.625%
Depósitos a plazo	5.45%	5.00%
Financiamientos recibidos	5.79%	5.71%

(d) *Riesgo de liquidez*

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando estos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración de riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia General, incluye:

El suministro de efectivo diario, administrado y monitoreando los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda.

Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería.

Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(30) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(d) *Riesgo de liquidez (continuación)*

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos períodos son fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia General también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia General para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(31) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Cooperativa determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Cooperativa mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer la medición:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgos, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

Para las mediciones a valor razonable, la Cooperativa ha establecido un marco de control el cual incluye la determinación de valores razonables de instrumentos financieros por parte de un proveedor de servicios que efectuó los cálculos con base en insumos provistos por la Administración de la Cooperativa.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.
(CACECHI, R.L.)**

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2020**

(31) Valor razonable de los instrumentos financieros (Continuación)

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Abril</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Abril</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:				
Efectivo y depósitos	B/. 6,728,547	B/.	4,820,099	B/.
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	74,164,282	68,767,316	74,814,476	69,037,860
Terrenos residenciales disponibles para la venta	2,995,345	2,995,345	5,361,620	5,361,620
Total	<u>B/. 83,888,174</u>	<u>B/. 78,491,208</u>	<u>B/. 84,996,195</u>	<u>B/. 79,219,579</u>
Pasivos:				
Depósitos recibidos de asociados y clientes	B/. 52,192,032	B/.	49,532,589	B/.
Financiamientos recibidos	7,729,103	7,729,103	9,825,357	9,825,357
Total	<u>B/. 59,921,136</u>	<u>B/. 59,921,136</u>	<u>B/. 59,357,946</u>	<u>B/. 59,357,946</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2020

(32) Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Cooperativa, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Panamá ha decretado el estado de emergencia, en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cuarentena total, toque de queda, cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas.

El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Cooperativa dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La Administración de la Cooperativa se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad del negocio hacia adelante.

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2020-2021

INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	% DE	DIFERENCIA DE	PROYECCIÓN
	2019-2020	2019-2020	EJEC.	LO REALIZADO	2020-2021
	A	B	B / A	(B - A)	C
1 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	6,000,144.00	5,939,822.20	99%	(60,321.80)	5,880,000.00
2 MANEJO DE PRÉSTAMOS	816,000.00	665,403.96	82%	(150,596.04)	504,000.00
3 INGRESO SOBRE INVERSIONES	11,250.00	12,333.79	110%	1,083.79	12,000.00
4 INGRESO SOBRE CTA. DE AH. Y PLAZO FIJO	156,600.00	174,575.92	111%	17,975.92	183,000.00
5 CUOTA DE INGRESO DE ASOCIADOS	3,000.00	2,560.00	85%	(440.00)	2,040.00
6 SERVICIO TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	120,000.00	108,901.89	91%	(11,098.11)	108,000.00
7 OTROS INGRESOS	31,920.00	70,859.57	222%	38,939.57	27,576.00
TOTAL DE INGRESOS	7,138,914.00	6,974,457.33	97.70%	(164,456.67)	6,716,616.00

GASTOS 2019-2020

SERVICIOS A ASOCIADOS

1 GASTO DE EDUCACIÓN	17,364.50	-	0%	(17,364.50)	-
2 REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA	101,772.00	82,347.52	81%	(19,424.48)	84,288.00
3 PUBLICIDAD	45,624.00	42,602.99	93%	(3,021.01)	37,824.00
4 CUOTAS ANUAL COFEP	10,998.00	11,169.96	102%	171.96	11,160.00
5 CUOTAS ANUAL DE FEDPA	-	-	0%	-	-
6 CAFETERÍA Y REFRESCO A ASOCIADOS	12,000.00	10,821.23	90%	(1,178.77)	10,200.00
7 PROV. CUENTAS INCOBRABLES, RESERVAS SANAS Y CONTINGENCIA	300,000.00	300,498.54	100%	498.54	300,000.00
8 SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS	174,000.00	158,422.20	91%	(15,577.80)	168,000.00
9 SEGURO PROTECCIÓN DE APORT. Y AHORROS	17,766.00	-	0%	(17,766.00)	20,233.00
10 SERV.DE CONTRALORÍA Y CAJA SEG. SOCIAL	11,544.00	10,888.97	94%	(655.03)	11,520.00
11 SEGURO COLECTIVO DE VIDA	-	-	-	-	-
12 INCENTIVO Y PROMOCIONES A LAS AP. Y AHORROS	24,000.00	23,386.40	97%	(613.60)	3,600.00
13 INC. AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO	84,000.00	49,971.38	59%	(34,028.62)	72,000.00
TOTAL DE GASTOS SERV. A ASOC.	799,068.50	690,109.19	86%	(108,959.31)	718,825.00

FINANCIEROS

14 INT. SOBRE AHORRO CORRIENTE	533,400.00	502,683.92	94%	(30,716.08)	532,800.00
15 INT. SOBRE AHORRO ACREDITAMIENTO DE SALARIO	16,800.00	19,195.04	114%	2,395.04	30,000.00
16 INT. SOBRE AHORRO COMPROMETIDO	23,280.00	21,309.08	92%	(1,970.92)	22,200.00
17 INT. SOBRE AHORRO VISIÓN	18,000.00	16,776.83	93%	(1,223.17)	16,800.00
18 INT. SOBRE AHORRO DE NAVIDAD	74,040.00	70,497.63	95%	(3,542.37)	75,000.00
19 INT. SOBRE AHORRO A PLAZO FIJO	1,392,000.00	1,415,199.05	102%	23,199.05	1,455,000.00
20 INT. SOBRE AHORRO COLMENA DORADA	20,400.00	15,258.21	75%	(5,141.79)	16,320.00
21 INT. SOBRE AHORRO ÁGUILA DORADA	291,000.00	285,228.95	98%	(5,771.05)	330,000.00
22 INT. SOBRE AHORRO CHIQUI APORTES	-	135.21	0%	135.21	744.00
23 INT. SOBRE PREST. POR PAGAR	600,000.00	571,424.56	95%	(28,575.44)	498,000.00
24 GASTO POR TRAMITACIÓN FINANCIERA	13,200.00	12,263.28	93%	(936.72)	13,200.00
25 CARGOS BANCARIOS	3,600.00	2,238.87	62%	(1,361.13)	3,600.00
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	2,985,720.00	2,932,210.63	98%	(53,509.37)	2,993,664.00

GENERALES Y OPERATIVOS					
26 ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CONTINUA	31,200.00	29,452.90	94%	(1,747.10)	31,200.00
27 IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS	18,000.00	18,335.42	102%	335.42	18,000.00
28 COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO	16,500.00	12,685.98	77%	(3,814.02)	16,500.00
29 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS	11,004.00	10,397.54	94%	(606.46)	11,004.00
30 MANT. DE JARDINES Y TERRENOS	9,540.00	13,185.74	138%	3,645.74	9,000.00
31 MANTENIMIENTO DE EQUIPO	30,204.00	22,848.83	76%	(7,355.17)	24,000.00
32 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA	5,544.00	2,412.74	44%	(3,131.26)	4,980.00
33 MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	51,180.00	39,726.75	78%	(11,453.25)	36,180.00
34 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE	12,000.00	7,726.22	64%	(4,273.78)	10,020.00
35 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	71,796.00	71,795.97	100%	(0.03)	67,020.00
36 DEP. DE MEJORAS (AMORTIZACIÓN)	58,566.00	58,565.16	100%	(0.84)	37,152.00
37 DEPRECIACIÓN MOBILIARIO	6,660.00	5,096.64	77%	(1,563.36)	4,920.00
38 DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	14,040.00	13,418.59	96%	(621.41)	13,080.00
39 DEP. EQUIPO ELECTRONICO (TI) AMORTIZACIÓN LIC.	86,400.00	74,496.12	86%	(11,903.88)	100,188.00
40 DEPRECIACIÓN TARJETA CLAVE Y ACH	12,720.00	12,764.68	100%	44.68	12,864.00
41 DEPRECIACIÓN EQUIPO RODANTE	22,500.00	22,467.57	100%	(32.43)	15,300.00
42 ENERGÍA ELÉCTRICA	66,000.00	60,838.16	92%	(5,161.84)	66,000.00
43 AGUA Y RECOLECCIÓN DE BASURA	2,760.00	1,963.84	71%	(796.16)	2,760.00
44 TELÉFONO, FAX Y CELULARES	24,000.00	32,658.48	136%	8,658.48	34,800.00
45 CORREOS, ENCOMIENDAS Y VALIJAS	10,800.00	12,150.63	113%	1,350.63	12,000.00
46 TRANSPORTE REUNIÓN DIRECTORES	21,444.00	19,150.71	89%	(2,293.29)	19,680.00
47 MERIENDA REUNIÓN DIRECTORES	9,972.00	8,373.56	84%	(1,598.44)	9,612.00
48 VIÁTICOS DIRECTORES	7,440.00	3,436.00	46%	(4,004.00)	3,672.00
49 REPRESENTACIÓN DIRECTORES	6,660.00	3,560.00	53%	(3,100.00)	3,492.00
50 VIÁTICOS TRABAJADORES	4,980.00	2,943.10	59%	(2,036.90)	3,120.00
51 TRANSPORTE TRABAJADORES	2,520.00	1,818.15	72%	(701.85)	1,920.00
52 MERIENDA TRABAJADORES	2,520.00	511.10	20%	(2,008.90)	1,800.00
53 REPRESENTACIÓN TRABAJADORES	6,300.00	5,887.50	93%	(412.50)	6,300.00
54 SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES	162,264.00	156,140.51	96%	(6,123.49)	160,800.00
55 AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA	30,000.00	12,900.00	43%	(17,100.00)	24,000.00
56 RELACIONES PÚBLICAS	29,670.00	21,259.59	72%	(8,410.41)	28,170.00
57 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	7,800.00	3,096.26	40%	(4,703.74)	4,008.00
58 PLACA Y SEGURO DE EQUIPO RODANTE	6,000.00	4,036.10	67%	(1,963.90)	5,040.00
59 INCENTIVO A COLABORADORES Y LOGRO DE METAS	14,724.00	7,326.00	50%	(7,398.00)	9,060.00
60 RECONOCIMIENTO A PRACTICANTES	2,400.00	540.00	23%	(1,860.00)	2,400.00
61 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	101,688.00	102,154.12	100%	466.12	152,093.00
62 SUELDO Y VACACIONES DEL PERSONAL	852,000.00	794,170.06	93%	(57,829.94)	831,600.00
63 DÉCIMO TERCER MES	69,600.00	68,091.58	98%	(1,508.42)	69,600.00
64 CUOTAS PATRONALES	129,600.00	125,954.77	97%	(3,645.23)	129,600.00
65 PRESTACIONES LABORALES	25,500.00	25,500.00	100%	-	25,500.00
66 FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	37,200.00	35,764.16	96%	(1,435.84)	37,200.00
67 TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	130,000.00	114,362.58	88%	(15,637.42)	126,000.00
68 FIANZA DE FIDELIDAD	-	-	-	-	-
69 SEGURO DE ACC. DIR Y EMP.	-	-	-	-	-
70 SEGURO CONTRA INCENDIO	-	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS GRALES. Y ADM.	2,221,696.00	2,039,963.81	92%	(181,732.19)	2,181,635.00

TOTAL DE GASTOS	6,006,484.50	5,662,283.63	94%	(344,200.87)	5,894,124.00
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	1,132,429.50	1,312,173.70	116%	179,744.20	822,492.00
INDICADOR DE EFICIENCIA	84%	81%			88%
Gastos amortizados con las reservas:					
Reserva de Educación	144,509.50	{	137,089.45	Gasto de Educación	
			-	Gasto de Asamblea	
			12,788.12	Seguro de Manejo	
			8,252.30	Seguro vida directivo y empleados	
			5,620.10	Seguro contra incendio	
			1,553.39	Póliza de Equipo Electrónico	
Fondo de Previsión Social	137,458.00	{	150.72	Rotura de Planta Eléctrica	
			-	Servicio médico	
			175.00	Seguro de Responsabilidad Civil	
			50,073.96	Seguro de Protección de Ahorros	
			54,854.04	Seguro de Protección de Préstamos	
Reserva de Seguro Colectivo	144,509.50	{	128,928.41	Seguro Colectivo Vida Asoc.	
TOTAL	426,477.00				

Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2020-2021

INGRESOS:

1. **INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS:** Se estima recibir intereses sobre préstamos por un monto de B/. 6,000,144.00 en base a la cartera actual y las nuevas colocaciones.
2. **MANEJO DE PRÉSTAMOS:** Se calcula que los nuevos préstamos a colocar y los saldos pendientes por diferir, generen un monto por B/. 816,000.00 en comisiones por manejo.
3. **INGRESOS SOBRE INVERSIONES:** Proyectado sobre la base de las Inversiones Financieras que mantiene la Cooperativa.
4. **INGRESO SOBRE DEPÓSITOS A CUENTAS DE AHORRO:** Se calcula recibir B/. 156,600.00 por los depósitos en cuentas de ahorros y plazo fijo que se mantienen en otras entidades financieras.
5. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** Proyección de inscripción de 408 nuevos asociados.
6. **SERVICIO DE TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO:** Ingresos a recibir por las transacciones que se realicen en los cajeros ATM: Retiro de efectivo, pago de servicios públicos, compra de tarjetas de celular y compra en otros comercios.
7. **INGRESOS VARIOS:** Ingresos por alquiler de oficinas, carta de saldo, transferencias de UCACEP, entre otros.

GASTOS:

1. **EDUCACIÓN:** Gasto estimado para desarrollar programas de capacitaciones a los asociados, cursos, talleres, verano feliz, ligas deportivas gestionados por el Comité de Educación.
2. **REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA DE DELEGADOS:** Gasto general para reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados (alimentación, transporte, obsequios, memorias, pre-memorias, otros).
3. **PUBLICIDAD:** Plan publicitario y de mercadeo donde se dan a conocer nuestros

productos, servicios y marca por medios de boletines informativos, cuñas radiales, promociones, página Web y otros.

4. **CUOTAS ANUAL COFEP:** Gasto pagado a COFEP por asistencia técnica especializada de acuerdo al total de activos al 31 de diciembre del 2019.
5. **CUOTAS ANUAL FEDPA, R.L.:** Gasto pagado por cuota de sostenimiento.
6. **CAFETERIA Y REFRESCO A ASOCIADOS:** Gasto que incluye la atención diaria de cafetería a los asociados y visitantes.
7. **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES SANAS:** Reserva para provisión de préstamos incobrables y protección de inversiones.
8. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger la cartera de préstamos por cobrar.
9. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE AHORROS Y APORTACIONES:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir los ahorros y aportaciones de los asociados.
10. **SERVICIOS DE CONTRALORÍA Y CAJA DE SEGURO SOCIAL:** Proyección para trámites de descuentos en la Ciudad de Panamá, Servicios de CD de Contraloría y 1.5% sobre préstamos de la Caja de Seguro Social y anualidad planilla jubilados del MEDUCA
11. **SEGURO COLECTIVO DE VIDA:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir el seguro de vida y beneficio de cáncer a los asociados.
12. **INCENTIVO Y PROMOCIONES A LOS AHORROS:** Plan de incentivos y promociones para la campaña de nuevos productos y ahorros actuales.
13. **INCENTIVO AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO:** Obsequio a los asociados que cumplen con sus compromisos de préstamos al día.

- 14. INTERÉS DE AHORRO CORRIENTE.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro corriente.
- 15. INTERÉS DE AHORRO ACREDITAMIENTO DE SALARIO.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro ACH.
- 16. INTERÉS DE AHORRO COMPROMETIDO.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro comprometido.
- 17. INTERÉS DE AHORRO VISIÓN.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro VISIÓN.
- 18. INTERÉS DE AHORRO NAVIDAD:** Pago de intereses a las cuentas de ahorro de navidad.
- 19. INTERÉS DE AHORRO PLAZO FIJO:** Pago de intereses a las cuentas ahorro a plazo fijo.
- 20. INTERÉS DE AHORRO COLMENA DORADA:** Monto a pagar en intereses a las cuentas de ahorro colmena dorada.
- 21. INTERÉS DE AHORRO ÁGUILA DORADA:** Monto a pagar en intereses a las cuentas de ahorros águila dorada.
- 22. INTERÉS DE AHORRO CHIQUI APORTES:** Monto a pagar en intereses a las cuentas de ahorros chiqui aportes.
- 23. INTERÉS DE PRÉSTAMOS:** Monto estimado de los intereses a pagar sobre préstamos que se mantienen con la Banca.
- 24. TRAMITACIÓN FINANCIERA:** Cargo de manejo por desembolsos de línea de crédito.
- 25. CARGOS BANCARIOS:** Certificaciones de cheques, confirmaciones bancarias, bolsas nocturnas.
- 26. ÚTILES DE OFICINA:** Por compra de útiles de oficina y papelería que se emplean en la cooperativa por los distintos departamentos.
- 27. IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA:** Copias de la documentación en trámites de préstamos, descuentos y otras impresiones internas.
- 28. COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO:** Estimación para la adquisición de activos menores a B/. 300.00.
- 29. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS:** Gasto para el aseo de oficinas y mantenimiento de áreas externas del edificio principal y puntos de atención.
- 30. MANTENIMIENTO DE JARDINES Y TERRENOS:** Gasto para el mantenimiento de jardines y terrenos de la cooperativa.
- 31. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS:** Gasto estimado para el mantenimiento y amortización de licencias de equipos informáticos, aires acondicionados y equipos de oficina.
- 32. MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS:** Gasto estimado para el mantenimiento de mobiliarios de oficina.
- 33. MANTENIMIENTO DE EDIFICIO:** Gastos de fumigación y mantenimientos de edificio principal y puntos de atención.
- 34. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE:** Gasto estimado para el mantenimiento de los autos de la Cooperativa.
- 35. 36.37.38.39.40.41. DEPRECIACIONES:** Reserva anual sobre la base de las disposiciones fiscales.
- 42. ENERGÍA ELÉCTRICA:** Proyectado de acuerdo al consumo de energía en edificio principal y puntos de atención.
- 43. AGUA Y RECOLECCIÓN DE BASURA:** Proyectado de acuerdo al consumo de agua y la recolección de basura en edificio principal y puntos de atención.
- 44. TELÉFONO, FAX Y CELULARES:** Estimado para el consumo mensual de teléfono, celulares y líneas de comunicación.
- 45. CORREOS, ENCOMIENDAS Y VALIJAS:** Transporte diario de valijas de los puntos de atención y el envío de notas a Cooperativas.

46.47.48. TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS DIRECTORES: Movilización y merienda a Directivos para asistir a reuniones. Hospedaje cuando se trate de eventos fuera de la provincia.

49. REPRESENTACIÓN DIRECTORES: Pago a Directivos cuando representen a la empresa fuera o dentro de la ciudad de David.

50.51.52. TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS TRABAJADORES: Movilización y merienda a trabajadores para asistir a reuniones, giras de trabajo o cubrir posiciones en los diferentes puntos por vacaciones o licencias.

53. REPRESENTACIÓN TRABAJADORES: Pago a trabajadores cuando representen a la empresa fuera o dentro de la ciudad de David.

54. SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES: Pago a honorarios por casos legales, servicios de seguridad, servicio de traslado de efectivo, servicios APC, sistema de alarmas.

55. AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA: Honorarios por la auditoría externa financiera.

56. RELACIONES PÚBLICAS: Incluye donaciones, patrocinios, obsequios en Asambleas de Cooperativas, atención a delegaciones visitantes.

57. COMBUSTIBLE Y LUBICANTES: Consumo estimado para los autos de la Empresa.

58. PLACA Y SEGURO DE AUTOS: Cargo anual de los revisados y seguros de la Flota de autos de la cooperativa.

59. INCENTIVO A CAJEROS Y LOGRO DE METAS: Incentivo reglamentado por el buen manejo del efectivo e incentivo a colaboradores por cumplimientos de metas y puntualidad.

60. RECONOCIMIENTO A PRACTICANTES: Incentivo reglamentado para brindar apoyo a económico a practicantes.

61. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS: Por el cargo mensual de Internet, botiquín, uniforme del personal, ITBMS, 2% por venta de terreno, otros gastos.

62. SUELDOS Y VACACIONES DEL PERSONAL: Pago de planilla salarial, vacaciones, ajustes y aumentos de salarios con base a evaluaciones de desempeño y escala salarial.

63. DÉCIMO TERCER MES: Pago según leyes laborales del Décimo Tercer mes.

64. CUOTAS PATRONALES: Cargos por el monto total de la planilla de acuerdo a leyes laborales.

65. PRESTACIONES LABORALES: Gasto estimado para enfrentar contingencias laborales.

66. FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD: Reserva legal con base al monto total de la planilla salarial.

67. TARJETA CLAVE CACECHI Y ACH DIRECTO: Cargos por servicios del sistema clave y ACH Directo.

68. SEGURO FIANZA DE FIDELIDAD: Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los fondos de la empresa en caso de robo.

69. SEGURO DE ACC. DIR Y EMP: Gasto que se paga a la Aseguradora sobre póliza de accidente Directivo y Empleados.

70. SEGURO DE INCENDIO: Gasto que se paga a la Cía. Aseguradora para proteger los activos de la empresa.

Presupuesto de Inversión 2019-2020 Ejecutado

No.	Detalle	Descripción	Monto	Ejecutado	%
1	Equipo	Computador completo, i5, 4 GB de memoria, 500 GB de disco. Portátiles a partir de i5, 4 GB de memoria, 500 GB de disco, según el usuario, validadoras para caja, proyectores, equipos de comunicación, servidores, impresoras centralizadas.	50,000.00	12,904.79	26%
2	Software	Mejoras en sistema de cámaras, mejoras al sistema financiero y base de datos, pen test (medición del nivel de seguridad), actualización de plataforma ACH, implementación de dominio.	71,500.00	26,820.49	38%
3	Mejoras a los edificios	San Félix, Barú y Centro B/. 5,000.00 cada uno. Bugaba B/. 20,000.00 y Casa Matriz B/. 100,000.00 (equipo y construcciones).	135,000.00	39,726.75	29%
Total			256,500.00	79,452.03	

Resolución N°1 - 2020

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
2. Que de acuerdo con los Estados Financieros auditados del ejercicio socioeconómico 2019-2020, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por la Ley y la asamblea, ha quedado un excedente de **B/. 410,447.92** incluyendo **B/. 29,638.18** que corresponden a la disminución de la provisión de Inversiones Financieras.
3. Que la Reserva de Capital Institucional tiene como principal objetivo la protección del capital social (aportaciones) por lo que debe ser fortalecida en cada ejercicio socioeconómico.

RESUELVE:

Primero: La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:

1. Distribuir **B/. 253,129.48** en concepto de dividendo sobre los Certificados de Aportación lo que equivale a un **2.25%**.
2. Capitalizar **B/. 127,153.81** en concepto de Patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados por lo que equivale a un **2.80%**.
3. El saldo correspondiente a la disminución de la provisión de inversiones **B/. 29,638.10** acreditarlo a la Reserva de Capital Institucional.

Segundo: Cada asociado podrá retirar, desde el 25 de marzo al 25 de abril de 2021, lo que le corresponde en concepto de Dividendo, siempre que cumpla con la resolución 2-2019 y que esté al día con sus compromisos con la cooperativa; de no hacerlo efectivo en esas fechas, se le depositará en su cuenta de aportaciones.

Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (--) días del mes de julio de 20--.

Prof. Felipe Espinosa C.
Presidente
JUDI

Prof. Alberto I. Licea
Secretario
JUDI

¿Es Asociado y aún no ha podido recibir
**LA CAPACITACIÓN BÁSICA
PARA NUEVOS ASOCIADOS?**
lo invitamos a participar en la modalidad virtual...



CAPACITACIÓN BÁSICA — VIRTUAL —

CACECHI, R.L., consciente del valor de la Educación como Principio Cooperativo, en beneficio de la membresía ha implementado la **Capacitación Básica Virtual**, para nuevos Asociados. Esta modalidad a través de herramientas tecnológicas dinámicas y flexibles, permite llevar conocimientos de la filosofía cooperativista, e información de nuestros productos, servicios y beneficios.

El Asociado podrá participar desde la comodidad de su hogar, a través de su computadora, o dispositivos móviles como tablet o celular.

Importante:

- a. La Capacitación Básica Virtual es exclusiva para nuestros Asociados que han sido aprobados por Junta de Directores.
- b. Para inscribirse en la **Capacitación Básica Virtual**, debe hacerlo en nuestra página web **www.cacechirl.com**.
- c. Luego de la validación de la inscripción del Asociado, enviaremos por correo electrónico el Módulo Básico, para que sea desarrollado (previo a la capacitación) y las credenciales para ingresar a la reunión.
- d. Para poder participar de la Capacitación Básica Virtual, el participante debe **leer el Módulo Básico y desarrollarlo completamente (previo a la capacitación)**.

Para más información acerca de nuestra **Capacitación Básica Virtual**
Visítenos en **WWW.CACECHIRL.COM**
Teléfono: **850-6168** - Celular: **6231-1949**
E-mail: **educacionyrelacionespublicas@cacechirl.com**

DESCARGUE SU PREMEMORIA 2020 DESDE



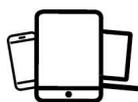
WWW.CACECHIRL.COM



¿Tiene alguna consulta sobre la Prememoria 2020?

Una vez usted haya leído toda nuestra Prememoria 2020, puede hacernos sus consultas en general (sobre el contenido) escribiéndonos al correo secjudi@cacechirl.com.

Afíliese y descargue nuestra App



CACECHI
EnLínea

Disponible en:

 App Store

 Google Play